LA PLAZA

No.11 nov.'80

especial

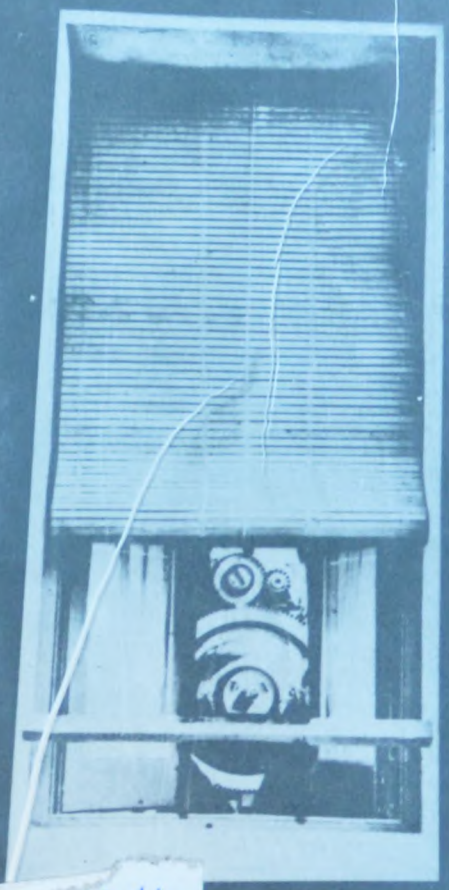

BIBLIOTECA NACIONAL

Nº 11
<476
NOV. 80

si - no

Las Piedras
tiene lo que
se merece

CRAMI

Una institución
de primera
categoría

Administración:
Pilar Cabrera 617 - Teléfonos 4512 - 4412

INDICE

¿HASTA CUANDO Y POR QUE? 3

GENERACION APATICA 4

PROYECTO CONSTITUCIONAL Y PAUTAS 5

AGRICULTURAS Y MULTINACIONALES 8

EL ACUERDO COMERCIAL CON 9

CARTA ABIERTA 13

EL HAMBRE ES UNA AMENAZA 14

VISTAZO 16

LOS MIEDOS COLECTIVOS 19

ANTE EL PLEBISCITO 21

A LA HORA DE OPTAR 23

LA CIENCIA Y NOSOTROS 26

SOBRE LA "CONSAGRACION... 27

"CANTA UN PAJARO" 29

NANIN 30

BOXEO 31

EDITORIAL

EN MEDIO DE GRAN ESTRUENDO PUBLICITARIO... SIN DIALOGO PREVIO, EN CAMBIO

No nos confunde la profusa publicidad que incluso, contra las má ricas tradiciones de nuestra democracia, ha vulnerado la sagrada neutralidad de los recintos de servicios públicos sin distingo, ni consideración alguna. Nunca, pero nunca, los edificios de los entes públicos, sirvieron para propaganda política de ningún sector. Ningún Gobierno jamás lo hizo. Y no nos importa preguntar cuánto se invierte ni de dónde provienen los fondos para solventar tan atronadora campaña.

Tenemos fe, en cambio, que como nosotros, muchos orientales se detengan a pensar en cosas y hechos formales y de fondo contenidos en el proyecto constitucional estudiado y aprobado, hoy seguida más de cerca, ayer entre paredes y luces no difusas, en tan sólo 5 días y que, como lo afirma un Jerarca Castrense, "el texto no se puso en las manos (del pueblo oriental, desde luego) pero las pautas sí y el texto que va a salir de la Constitución es simplemente llevar a normas o leyes constitucionales las pautas que ya se publicitaron", es decir, más clara y categóricamente, sin diálogo con el pueblo que se nos ofreció a la ciudadanía para "intervenir en la materialización de la nueva Constitución de diversas formas a efectos de que aquel instrumento no sea impuesto, abriéndose a aquella (la ciudadanía) para que pueda emitir una opinión, para que sea (la constitución) de todo el pueblo oriental y sea la mejor". Faltó por ende, el calor del mismo pueblo, pese al estruendo.

¿Se escucharon las críticas constructivas que algunos osadamente, como nosotros muy modestos, se atrevieron a formular? Las sugerencias que los representantes de colectividades políticas dejaron planteadas ¿fueron consideradas? Sin embargo, se nos responde: "Se está haciendo una constitución para el pueblo (que no fue informado) no una constitución hecha como en determinados tiempos pues entonces se hacían entre partidos políticos". ¿Hemos escuchado al que escucha? (LA PLAZA Nº 9).

Ynos preguntamos, con tanta ansiedad como nos provoca el anuncio: ¿qué son los partidos políticos sino la representación del pueblo? ¿Quién le dio la representación de todo el país —como ese Jerarca lo dice— a los accidentales constituyentes? ¿Los votó el pueblo? ¿Los eligió, en función de preferencias personales o ideológicas, el ciudadano oriental?

Los orientales todos, que no hemos participado ni estado en el diálogo, tenemos que pensar no con ideas claras, **SINO CON IDEAS ESCLARECIDAS.** Ideas claras, no hay dudas, son las que hoy nos vende el estruendo publicitario, ideas ya dadas y re-

petidas en tantos y largos o extendidos años, ideas que, sin pensarlo, advertimos que recibimos con pasividad y las sabemos y reconocemos como desprendidas de nuestro espíritu democrático que nació, allá a lo lejos de nuestra historia, con Artigas precisamente.

Nosotros debemos esclarecer pensando, buscando, tanteando a veces, para sacar lo claro de lo obscuro, aunque éste sea estruendoso y nos pretenda confundir.

Debemos —¡y qué gran deber del pueblo oriental! a plena luz, alcanzar la plena actualidad, de hoy y para siempre, de nuestro espíritu democrático.

Esta reflexión que hacemos y reclamamos desde lo más profundo del alma, quizás atrevidamente, es el acto del espíritu del pueblo oriental que siempre supo, sabe y sabrá aprender a no morir.

El Pueblo Oriental supo, sabe y sabrá siempre, como dijo Martin L. King "soñar con el día que el bien derrotado vencerá el mal triunfante".

El entorno de una simulación, quizás sincera y no mal intencionada, con que se nos pretende rodear, naturalmente que no disminuirá porque tampoco se atenúa ni atenuará la lucha para la sobrevivencia de un régimen y un Estado erigido por encima y con olvido del pueblo oriental.

Nos rodean hombres muy aptos y con medias y menos expuestos, por ello precisamente, a sucumbir en sus propósitos.

Alcancemos el día, de una vez y para siempre, que el bien derrotado —si así fuera— venza al mal triunfante, si lo hay.

Confiamos y continuaremos, pública o privadamente, allí mismo donde nos toque actuar, haciendo confianza en la esperanza porque actuamos, también como otros, "con la mejor voluntad y con la mayor responsabilidad" aún cuando discrepemos, que humano y democrático es al fin de cuentas.

DIRECTOR REDACTOR RESPONSABLE: Felisberto V. Carámbula. - FOTO DE PORTADA: Juan Bouza. - REDACCION Y ADMINISTRACION: Pilar Cabrera 541, Las Piedras, teléfono 4378. - Se imprime en Talleres Gráficos Vanguardia S.R.L. D. L. 4433/80 - Autorizada por el Ministerio de Educación y Cultura - Inscripto en el tomo VI, folio 345 del Registro de Ley de Imprenta — PRECIO DEL EJEMPLAR N$ 10.00

LAS VENTANAS DE LA PORTADA

No faltará quien diga que esta vez "nos" complicamos con la carátula. Cuando Juan Bouza acercó las fotos de la carátula, sin previa ni posterior explicación, nos dejó en una mueca común de interrogación o desconcierto.

Las ventanas siempre han expresado una perspectiva esperanzada, alegre, profunda desde que viene de adentro y extensa desde que puede abarcar el todo. Hasta allí el porqué de las fotos está claro.

Sin embargo, la opción ¿es esa? ¿Un horizonte blanco contra un engranaje estrecho? ¿Qué significan? Conviene que arriesguemos y puntualicemos nuestra interpretación.

Para LA PLAZA el NO del 30 de noviembre es un NO POSITIVO. Ha quedado lejos en el itempo el primer testimonio editorial de nuestra posición. Hemos querido contribuir al desarrollo integral de nuestro país aportando con responsabilidad en todas las líneas, desde todos los ángulos, respecto de todos los temas. No hemos criticado por "negativos", ni hemos apoyado por "salameros". No hemos mitigado esfuerzo alguno para buscar y ofrecer caminos, cauces que nos pongan de cara a un futuro de paz y justicia. De cultura. Hemos analizado con profundo espíritu crítico y constructivo, sin odios ni rencores, INTENTANDO HACER DE LA COMUNICACION UN VEHICULO EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LA POBLACION. Con estas reglas, asumidas hasta la muerte, cuestionamos antes las Pautas, hoy el Proyecto Constitucional. No para cerrar el paso, para no querer el libre juego político, para negar la democracia. En este caso, ante esta opción, entendemos que el NO afirma esos valores, no los niega, es POSITIVO. Nuestro NO se simboliza, entonces, con una ventana abierta. ¿Abierta a qué? Al diálogo, a la formación de una Asamblea Constituyente, representativa de todos los orientales. A la convocatoria llana, franca y respetuosa del pueblo. Como lo hubiera hecho Don José Artigas. Abierta a la paz, a la justicia, al bienestar, a la libertad.

El engranaje del "sí" no simboliza las turbinas de Salto Grande, el trabajo de ANCAP, la eficacia de una relojería suiza Nada de eso. Todavía nos queda algo de la famosa viveza criolla para darnos cuenta de que no votamos a favor o en contra de aquellas obras que nosotros mismos levantamos. Cuando la elección es sobre la regulación jurídica que nos daremos, el engranaje representa algo ya "armado". Que nos incluirá como piezas inmóviles, inexpresivas, insensibles, inconcientes. LA PLAZA negará siempre toda alternativa que signifique la mecanización del hombre. Diremos siempre NO a aquello que nos transforme en pequeñas piezas que giren sujetadas al designio de quienes están por encima, distantes, ajenos a nosotros, al pueblo...

¿HASTA CUANDO Y POR QUE?

Se acaba de aprobar (D. O. 23|10|980) por el Poder Ejecutivo las Asignaciones del Plan de Inversiones Públicas por Programa y proyectos de la Intendencia Municipal de Canelones, asignación presupuestal 1980.

En miles de nuevos pesos asciende a 52.731 desglosados en los siguientes programas y montos: **201**, máquinas y equipos nuevos, N$ 19.183; **202**, obras, construcciones y adquisición edificios, N$ 3.781.oo; **203**, ordenamiento urbano, N$ 5.282.00; **204**, Vialidad obras e inversiones zona balnearia, N$ 8.730.00; **205**, relevamiento Catastral, N$ 772.oo; **206**, Vialidad urbana y obras, N$ 8.826; **207**, vialidad rural y obras, N$ 3.220;; **208**, desarrollo cultural, N$ 1.312.00; **209**, Fondo desarrollo de infraestructura del área balnearia, N$ 1.600.oo; **210**, desarrollo rural (acondicionamiento de suelos y plantaciones, N$ 25.00.

¿Qué y cuanto le toca a Las Piedras que representa el 25% de la población y tributación de todo el departamento?

Pretendemos respondernos con apreciación objetiva. Veamos pués nuestros cálculos y nuestras suposiciones.

1) Presumimos que del programa **201** se nos adjudique, en exclusiva administración de la Junta Local y para la zona, el 10% o sea N$ 1.918.oo.

2) El programa **202** practicamente está específicamente destinado a otras zonas (comprende entre otros, edificios Junta de Vecinos, Proveeduría Canelones, Juntas Locales, Atlántida, talleres Atlántida y adquisición para edificios de Juntas Locales).

3) El programa **203** comprende plaza 18 de Julio (Canelones) y otros no expresamente destinados. Si la indicada Plaza insume, ella sola, el 47.33% (N$ 2.500.oo) restan del programa para todo el Dpto. N$ 2.782.oo y a Las Piedras —creemos no aburrir si repetimos su importancia tributaria y poblacional— podrá, generosamente considerado, asignársele también el 10% o sea N$ 278.00 (plazas, obras viales de urbanización, ampliación alumbrado público, adquisición terrenos, obras por convenio, equipos construcción vial existentes en el país, obras urbanísticas, hidráulicas y sanitarias).

4) Los programas **204, 205 y 209** no lo comprenden específicamente las restantes ciudades del Dpto. si tan solo, la zona balnearia.

5) En vialidad urbana y obras, hay específicamente destinado a otras ciudades y localidades la cantidad de N$ 6.090.oo (69%). Para reparación de hormigón de Las Piedras —y todos sabemos ver, apreciar y estimar— se adjudica N$ 980.00 (**La más importante asignación para Las Piedras**).

Resta del programa **206** la suma de N$ 1.755 con destino no determinado, de cuya suma podrá destinarse a nuestra ciudad el 10%. Es decir que en este programa y en total, Las Piedras tendría asignado N$ 1.155 que significa un porcentual del 13.09%.

6) N$ 2.400 se asigna a Vialidad rural y obras en todo el Dpto. (programa **207**) exceptuando, claro está, aquellos específicamente prefijados. Si a Las Piedras, su importante zona rural recalquemos, se le asignara el 10% se podrá aplicar a esos fines una suma de N$ 240.oo.

7) En el programa de Desarrollo Cultural (**208**) se asigna al Polideportivo de Canelones N$ 560 (42.68% del rubro); a Sala de Actos culturales de Canelones N$ 200.oo (15.24%); instrumentos musicales bandas de Canelones y Tala N$ 500.oo (38.11%); y resta, con destinos no prefijados, para equipos educacionales, culturales y recreativos N$ 52.00 (3.96%). De ésto, siguiendo nuestro razonamiento y esquema, podrá destinarse a Las Piedras el 10% o sea N$ 5.2.

Reiteramos, evitando confusiones, que todas las cifras son en miles de pesos.

....**Resumiendo:** a Las Piedras en total le correspondería el 6.82% o sea la suma de N$ 3.596,2.

No hacemos especulaciones ni abrimos juicio. Eso le pertenece a Ud. amigo lector.

Ojalá se nos demuestre que hemos interpretado, supuesto y calculado mal. **SERA, EN EL MEJOR DE LOS CASOS, PARA BIEN DE LAS PIEDRAS.**

En tanto miramos todo y una vez más tanto olvido con decepción y amargura, ocultando o disimulando una airada protesta que nos brota de lo más profundo de nuestra alma pedrense.

FELISBERTO V. CARAMBULA

★★★

NO SE LAS LLEVA EL VIENTO, NI SE BORRAN

"No vamos a permitir que retorne la anarquía y la discordia".

Fácil es suponer que se están refiriendo al régimen constitucional y político vigente a junio de 1973.

"Varios de los sectores de los partidos han hecho pública su posición de votar el SI. Creo que están bien orientados y han sabido entender a este Gobierno Cívico Militar y que su deseo es poder actuar en la vida política y gubernamental del país. **Bienvenidos sean en la medida que nos respalden y apoyen**". (El subrayado es nuestro).

Pero nos preguntamos, no sin cierto asombro: ¿De qué partidos políticos? ¿Existen? ¿Recién entienden a este Gobierno Cívico Militar? ¿No son los mismos de la anarquía y la discordia? ¿No son los mismos proscriptos aún o desproscriptos, culpables de todos los males nacionales de entonces? ¿No se incrusta peligrosamente esa negra historia —tal cual fue y es pintada—, actuando mañana, en la futura vida política y Gubernamental, ¿Es que acaso, porque respalden o apoyen, se pierde la memoria? **(DE UNOS Y OTROS, QUEDE CLARO). PIENSELO AL DECIDIR.**

Las Piedras, 27 de octubre de 1980.

✶ nos escriben ✶

GENERACION APATICA

Punta del Este, 26 de octubre de 1980.
Sr. Director de Revista "LA PLAZA"
Don Felisberto Carámbula
Presente
De mi mayor consideración:

En razón de haber recibido un ejemplar de la revista que usted dirige, en la que invitaba a los lectores a escribir algún artículo para ser publicado en esa; el suscrito (con las limitaciones lógicas producto de la inexperiencia) se hizo eco de vuestro petitorio y le adjunta a ésta su modesta colaboración.

De entender usted este artículo pueda tener interés en sus lectores, queda a su criterio su publicación o no, como así también en caso de incluirlo en su revista, el suscrito autoriza su modificación parcial en lo que respecta a su estructura, mientras mantenga su real significado y sentido.

Hago propicia esta oportunidad para felicitarlo por tan prestigiosa revista, (única del medio aprovechable en un 100 por ciento) y para augurarle una proficua y extensa existencia, manteniendo su actual nivel.

Sin más y con la esperanza de que mi modesta colaboración tenga cabida en su publicación, salúdalo muy atentamente.

⁂

En el año 1957 comienza lo que puede llamarse "Generación Apática", producto esta de determinadas condiciones políticas, sociales y económicas por las que atravesara y atraviesa nuestro país.

Dicha generación se convierte sin lugar a dudas en una de las más inoperantes (en toda la acepción del término) y por consiguiente en una de las generaciones más menospreciadas.

Menosprecio éste adjudicable a las condiciones antes citadas, pero también atribuible al desinterés de los propios integrantes de esta generación.

Los nacimientos que se producen a partir de 11957, marcan el principio de este movimiento de apáticos, integrado por jóvenes abúlicos, indiferentes, materialistas e impasibles no sólo ante los problemas del prójimo, sino lo que es peor ante sus propios problemas.

Esta generación integrada no necesariamente por todos quienes tengan entre 13 y 23 años pero sí por gran parte de ellos, tienen entre sus integrantes varios puntos en común, a saber:

Muchos de ellos se caracterizan por su incondicional apego a la televisión, apego éste que desaparece a la hora de los noticieros.

A otros se les puede ver comenzando a leer el diario por la página deportiva, luego a la social, a las tiras cómicas, dando con ellas por terminada la lectura.

Algunos miden su poderío por los decímetros cúbicos de radio-grabador que tienen en su haber.

En su gran mayoría, los jóvenes de 13 a 23 años ignoran el arte en todas sus manifestaciones, prefieren lo fácil y sin mensaje a lo verdadero, a lo que perdura, a lo que trasciende.

Los pocos que leen se dedican a las novelas y best-seller exclusivamente y pasan por alto los clásicos, Cortázar, Vargas Llosa, García Márquez.

Seguidores del "cine fácil" ni siquiera desprecian a Bergman, Visconti, Kubrick, Polanski o Buñuel, sino lo que es peor los ignoran.

García Lorca, Machado, Neruda, Ruben Darío, Hernández, no significan nada para ellos, pero memorizan canciones argentinas que carecen del mínimo sentido poético.

Desconocen el jazz, la pintura y el ballet, la música clásica, el teatro, la bossa y el folklore.

El autor de esta nota no pretende una generación de intelectuales y exquisitos; pero sí que se conjugue lo trascendente con lo intrascendente; que no se altere la escala de valores, que se le de importancia a lo que en realidad lo merezca, otorgándole prioridad a lo que realmente influye en nuestra formación y a lo que influirá más adelante no sólo en nosotros sino también, lo que es más importante, en nuestros descendientes.

La moda —otra costumbre intrascendente que ha estado presente en todas las generaciones, pero nunca como factor primordial— se convierte en ésta en punto clave y objetivo ineludible de sus integrantes.

Esta es la juventud amante del baile, los teleteatros y el skate. Amante de las trencitas, los patines y a música disco (y por qué no, la cumbia).

Cualesquiera de ellos es capaz de contestar cómo se mató Claudio Levrino pero no son capaces de contestar cuántos murieron en Nicaragua y por qué.

Cualesquiera de ellos sabe qué tipo de medias usa Guillermo Vilas, pero no el por qué de la inclusión de un tribunal constitucional en las nuevas pautas; cualesquiera de ellos es capaz de recordar quí día se jugó el encuentro entre Argentina y Holanda, pero no la fecha del comienzo del enfrentamiento bélico entre Irán e Irak o la fecha de la muerte de Martin Luther King, de Federico García Lorca o el día en que se interrumpió el proceso democrático en nuestro país.

Cualesquiera de los apáticos es capaz de preveer el paso de baile que se impondrá, pero ninguno opinará sobre el futuro de Afganistán, El Salvador, Argentina o de Uruguay.

Cualesquiera de los indiferentes ignora la trascendencia de Aparicio Saravia, José Batlle y Ordóñez o Emilio Frugoni; cualesquiera de ellos, los estudiantes y los que no lo son.

Esta es la generación perdida, la generación que no existió más que para cosas triviales, vanas, fútiles, esta es la generación que al decir de Dante "se sentó en la vereda a mirar pasar la vida".

Para cualquier movimiento político, religioso o social, estos son los peligrosos: no los que piensan distinto, sino los que NO PIENSAN, estos sin conciencia propia pueden volcar cualquier balanza hacia uno u otro lado. A estos hay que despertar a la vida, a estos hay que dirigir todas las enseñanzas, a estos hay que integrar a la vida política del Uruguay, y lo que es más importante e inmediato: QUE EL FIN DE ESTA SEA EL FIN DE TODAS LAS "GENERACIONES APATICAS" DEL URUGUAY. QUE ASI SEA!

Marciano Durán Rivero (24 años)
C. I. 2511894-5

PROYECTO CONSTITUCIONAL Y PAUTAS

1

ENSEÑANZA

Decían las Pautas (ap. 6) que la en enseñanza pública continuaría siendo gratuita, laica y obligatoria.

Escribimos eufóricos y felices de que se mantuvieran esas condiciones tan arraigadamente consustanciadas con la esencia de la manera de ser, vivir y convivir de los orientales.

Y explicamos, a nuestro modesto nivel intelectual, qué significa y cuánto se valora, el sentido de laicidad, conquista entroncada con la prístina filosofía liberal que ha presidido nuestro acontecer socio-económico.

Empero, cuando se concreta, la constitución a plesbicitarse, agrega, además de otros conceptos ya incorporados a nuestra legislación positiva, aquella ley "reglamentará cómo proteger las bases fundamentales de la nacionalidad y del orden constitucional...". ¿Qué significa ésto? ¿Qué resultará de una ley que pretenda —tan abstractamente dicho— proteger las bases fundamentales de la nacionalidad y del orden constitucional? ¿No estaremos recortando, limitando o caducando la laicidad misma? ¿No se enmarca la enseñanza, en el concepto de "seguridad nacional" que ya revisaremos?

2

¿LLEGAMOS A TIEMPO?

La premura con que hoy escribimos —el "texto no se puso en las manos" nuestras con tiempo— nos impide y lo reconocemos honestamente, hacer un análisis más profundo y quizás más serio del tema, advirtiendo desde ya, que urgando y estudiando, apreciamos algunas contradicciones que serán motivo de otros comentarios.

En el Nº 8 de "LA PLAZA" editorializamos y escribimos una "Carta Abierta" sobre el tema de la división de poderes, habida cuenta que las Pautas se referían a funciones legislativas y jurisdiccionales.

Y apelamos entonces, con orgullo y sagrada reverencia, apretados antes a la concepción que "al poder lo detiene el poder", a claras expresiones de Artigas cuando decía que las divisiones de poderes eran "resortes que jamás podrán estar unidos entre sí y serán independientes en sus facultades".

Pero agregamos también, de los Constituyentes de 1830 que "cumplieron con ejemplar eficacia su función" precisos conceptos corroboratorios de la teoría artiguista.

Debemos admitir que lo establecido en los Aps. A1, A2 y A3 (sec. II de las Pautas) se ha trocado como lo pedíamos en nombre de esa historia tan querida, de la misma fuerza y vigor con que la recogieron 150 años de vida constitucional; de nuestra conciencia para que no se nos reprochara cómplices en silencio; y en nombre por último, de nuestra resistencia a integrar una generación que mañana podía ser considerada como indiferente, pusilánime o acaso timorata; se ha trocado hoy, decíamos, en el explícito reconocimiento, aunque más no sea formal —por si nos cabe luego un reparo— de la vigencia de los tres poderes.

Ganamos con muchos más y más capaces que piensan como nosotros, una batalla trascendente. Tenemos la conciencia tranquila de haber demostrado y que nos entendiera, que no somos indiferentes, pusilánimes ni tomaratos. Fuimos y seguiremos siendo, solo y a secas, orientales siempre.

3

Y... A LA HORA DE LA VERDAD?

Los Arts. 77, 78, 79, 88 incs. 3 y 5, 90 a 92 y 94 del proyecto a plesbicitarse ratifican, con leves variantes no conceptuales ni de fondo, todo cuanto afirmamos en "La Plaza" (nº 8 págs. 6|7) relacionado con la seguridad nacional. Dijimos ayer y repetimos hoy, que en esta zona tan delicada del derecho público, las definiciones deben ser muy netas y diáfanas, y en nuestro concepto no se definen así.

Existe en todo el tema, evidente confusión con los riesgos jurisdiccionales que surgen implícitamente de no reconocerse, como no se hace, aquellos principios.

En verdad y en definitiva nos parece correcto —aceptamos que el apuro del análisis nos haga equivocar— insistir en que el Presidente no puede actuar solo y no tiene competencias privativas y exclusivas en la materia y por el contrario una coparticipación que no ayuda ni favorece el sistema republicano. Caduca la subordinación y verticalidad que han sido siempre reconocidas por el derecho, la doctrina y la historia castrense.

4

SEGURIDAD

El Art. 78 del proyecto a plesbicitarse, amén de competencias, establece la intervención o representación de las Fuerzas Armadas en organismos o actividades que tengan relación con aspectos concernientes a la seguridad y soberanía nacionales, siendo la primera, según lo define el mismo artículo, el estado según el cual el patrimonio nacional en todas sus formas y el proceso de desarrollo hacia los objetivos nacionales, se encuentran a cubierto de interferencias o agresiones internas o externas.

La seguridad pues, es objetiva en la preservación de dos bienes: el patrimonio nacional y el proceso de desarrollo.

Quiere decir que no es necesaria la presencia de la violencia física para que se considere amenazada o comprometida la seguridad. Aún en plena paz que todos los orientales ansiamos y perseguimos, puede considerarse que se objetiva la amenaza cuando se opera por cualquier medio (¿quién lo determina?) un menoscabo al patrimonio o se obstaculice en cualquier forma (¿Cómo? ¿Cuándo ¿Por quién?) el desarrollo, seguridad, concretando, es todo, todo sin excepción. Esta preservación sin límites —ya previstos en las Pautas— era el tradicional y generalizado —por propios y ajenos— radio de acción normal de Policía y Ejército.

Diariamente observamos que los problemas económicos, salariales, docentes, diplomáticos y en fin toda la gama de temas, son resueltos en la esfera militar o con, a lo sumo, evidente preeminencia de la opinión del sector. Lo que comentamos precedentemente, proyecta hacia el futuro el sistema prevalente de la actualidad.

5

INTEGRACIONES DEL PODER LEGISLATIVO

Las mayorías absolutas de las Cámaras de Representantes y Senadores, se adjudican al partido político que hubiere obtenido el cargo de Presidente, distribuyéndose los restantes entre los demás partidos proporcionalmente a los votos obtenidos por cada uno (Arts. 100 y 105).

Nos asombramos cuando queda abolida la representación proporcional integral en tanto se vigoriza el Poder Ejecutivo con una mayoría absoluta que en los votos no responde a la forma de pensar, ser, vivir y convivir del pueblo oriental, manifestada, honesta y confiadamente, a través de las urnas, aventando esa conquista democrática, en ésto y en todo, tan airosamente respetada siempre.

6

¿CUAL ES EL DESTINO DE LOS DEPARTAMENTOS?

La Sección XVII (Arts. 207 a 235) comprende todo lo relacionado con la **"Administración de los Departamentos"** con la más amplia autonomía técnica, compatible con la unidad administrativa y gubernativa de la Nación para sus personeros, Intendente Municipal y Junta Departamental.

En esta muy rápida lectura que hemos hecho —rogamos excusas por alguna omisión— no hemos encontrado otras facultades que las meras administrativas —por uno y otro cuerpo— y ejecución de la unidad administrativa y gubernativa de la Nación que determinará la ley que determinará el modo de formulación y aprobación de presupuestos y podrá —la ley, se entiende— otorgar a la Administración Departamental facultades de fijar tasas y contribuciones especiales para la realización de obras públicas **¡de acuerdo a la coordinación que establezca el Poder Ejecutivo!**

Aún con autonomías ya recortadas (Acto Institucional Nº 3) aquí se desvanece y derrumba todo optimismo dado que, como en las Pautas, se proyecta una planificación centralizada (Poder Ejecutivo) y una ejecución descentralizada (Administración Departamental).

Si mantuvimos enhiestos una ilusión y una esperanza, el texto proyectado acaba con todo vestigio de las independencias municipales.

Para ratificar nuestro objetivo, leamos la disposición transitoria VIII que, en definitiva, no es otra cosa que mantener la eliminación de la descentralización y la potestad impositiva.

7

TRIBUNAL DE CONTROL POLITICO

En la sección X (Arts. 156 a 168) se concreta el Tribunal de Control Político. Anotamos que en tanto se normatizan procedimientos y funciones, por ahí (Arts. 165 y 167) se estipula casos en que actuará de oficio, sin que halláramos en qué y cuándo. Puede ser un error nuestro. Aceptamos gustosos que por la explicación se nos ubique para obviar nuestra ignorancia, pero de buena fé.

Es sin duda el aspecto más significativo, más resplandeciente, más novedoso, de las Pautas (ayer), del Proyecto (hoy). Y todo conformado de tal forma y manera que sus muy amplias facultades, están al abrigo y muy cuidadosamente preservadas, a cubierto de cualquier y ningún contralor de su propia gestión. Tanto absolutismo no podemos parangonarlo con algo apenas similar en el derecho público universal del que hemos tenido oportunidad de enterarnos.

8

EMPRESAS PUBLICAS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS (AYER: ENTES AUTONOMOS)

Los Directorios serán designados y cesados por el Presidente de la República, sin venia legislativa donde se podría ejercer un contralor, como hasta ahora, del acierto u error (Art. 199).

La forma y grado de descentralización, todavía no previsto, serán determinado por la ley atendiendo las respectivas necesidades operativas (?) Art. 200).

PARTIDOS POLITICOS Y CANDIDATURA

En las disposiciones transitorias —para concluir este somero enfoque, quizás incurriendo en errores— del proyecto comentado se establece textualmente: I) Para la reorganización y funcionamiento de los partidos políticos que participarán en las elecciones a celebrarse en el mes de noviembre de 1981, los mismos se ajustarán a lo que establezca la ley de la materia, la que podrá disminuir el porcentaje expresado en el Art. 60 de esta Constitución. II) 1) Para las elecciones nacionales de 1981 y por corresponder a la iniciación de un período de transición (¿recién entonces? ¿que ganamos entonces ahora?) las Fuerzas Armadas buscarán el concierto de un acuerdo patriótico con los partidos políticos, sobre la base de candidatos únicos de unidad nacional para los cargos de Presidente y Vice de la República **que permitan la prosecución de la obra de recuperación nacional.** (El subrayado es nuestro). 2) Para este acuerdo no regirá la disposición del Art. 61 de la presente Constitución. 3) Si para el 15 de agosto de 1981 no hubiera sido posible el acuerdo mencionado en el numeral 1) será de aplicación al respecto lo dispuesto en el Acto Institucional Nº 2 12|6|976. (Establece que el Consejo de la Nación se instalará automáticamente para designar el nuevo Presidente en un plazo no mayor de sesenta días).

Nos preguntamos mucho más azorados que hasta ahora: ¿esto supone —y no nos cabe duda— que los orientales no hemos de tener, eventualmente, tampoco intervención directa en la selección?

Hoy que ningún oriental —salvo las Fuerzas Armadas y los accidentales constituyentes— hemos tenido intervención ni participación activa ni pasiva en la elaboración del texto constitucional a plebiscitarse, ¿tampoco la tendremos en la elección del próximo Presidente? ¿Estamos hablando en serio, que habrá elecciones en 1981 o al igual que hoy, donde no controlamos el plebiscito, mañana no tendremos más que una única opción? **¿Y eso es una elección?**

No acertamos, por delicadeza personal y formación intelectual, a calificar la decisión como correspondería.

El lector lo hará por nosotros, sin duda.

LA PLAZA

AGRICULTURA

Y

MULTINACIONALES

— II —

Prosiguiendo con el análisis de algunos de los factores que habrán de afectar decisivamente la agricultura de la década del 80, hoy nos referimos a la creciente dominación que las sociedades multinacionales van teniendo en el área agrícola. Datos y conceptos manejados, son planteados básicamente, por un informe emitido por la FIPA (Federación Internacional de Productores Agrícolas).

⁂

Un fenómeno de expansión económica característico de la segunda mitad del siglo XX, son las sociedades multinacionales o transnacionales que se incrementan día a día y con su inmenso poderío influyen decisivamente en la Agricultura del mundo.

Las sociedades multinacionales se definen como aquellas que tienen dos o más filiales en el exterior de su país de origen y la principal característica es el volumen global de sus negocios que alcanza cifras astronómicas. Llegan a ser tan amenazadoras que las más poderosas son más importantes y ricas que las mayorías de los Estados. Se estima que el capital líquido de las multinacionales ¡es dos veces superior a las reservas de todos los Bancos centrales del mundo!

Como se podrá apreciar son supra-estados, pero con los cuales no existen acuerdos internacionales, ni ONU, que mueven las piezas económicas y también políticas en el tablero de ajedrez del mundo, donde la agricultura y los agricultores pasan a ser simples peones.

Estas sociedades se caracterizan por una centralización de las estrategias y de las decisiones financieras para todo el grupo y todo este inmenso poder queda en manos de un conjunto anónimo de personas, generalmente inferior a una decena por sociedad. Las más importantes del mundo son unas cuatrocientas y su proceso de expansión en el ámbito geográfico y de concentración en su ámbito físico, es tentacular.

Cuando se teoriza sobre las economías de libre mercado, se olvida que las multinacionales constituyen un grave factor de perturbación del libre juego de la oferta y de la demanda (oligopolios, generando un desequilibrio crítico que pone en peligro las políticas agrícolas a escala mundial.

Su presión económica es tan grande que no vacilan en amenazar a los gobiernos cuando se pretenden tomar medidas de protección nacional. El 24 de julio de 1980, el "Financial Time", denuncia que las filiales locales de Rhone-Poulenc y de Unilever, han prevenido al gobierno del Brasil, que reducirían sus investigaciones y programas de desarrollo si la política de estricto control de precios y de importaciones no eran cambiados para permitir a las mencionadas empresas su nivel de rentabilidad adecuada.

Véase como 2 empresas privadas se atreven a dictar un gobierno soberano y de los más poderosos del mundo, el tipo de política económica que deben de seguir.

Para lograr estos propósitos se valen de todos los medios a su alcance como el soborno, chantaje, abuso de poder, etc. Recuérdese los famosos escándalos internacionales por las compañías productoras de aviones (Lockheed), que llegaron a hacer tambalear reinados y provocar suicidios de figuras políticas prominentes.

Como su poder económico es tan grande los gobiernos no pueden controlar sus inversiones y la interrelación de las mismas y en muchos casos hay un masivo fraude fiscal. Quien produce, vende, transporta, distribuye, recompra y muchas veces amparada en privilegios de monopolios, es una multinacional con pluralidad de nombres según más le convenga. En América Central se estima que por declaraciones fiscales por debajo del valor real, las principales transacciones de bananas solamente en manos de dos compañías han defraudado al fisco, entre 1961 y 1975 en 182,5 millones de dólares.

Cuando países industrializados prohiben la venta de determinados medicamentos, pesticidas o agro-

químicos en salvaguardia de medidas sanitarias o ecológicas, no vacilan con su notoria falta de escrúpulos en seguirlos vendiendo en los países en vías de desarrollo, donde los controles son menos estrictos, poniendo en peligro vidas humanas por insecticidas o productos hormonales que son atentatorios para la vida de personas, animales o plantas.

Además, para acordar la licencia de una tecnología, negocian con los gobiernos los derechos de monopolio que acrecientan los beneficios y privilegios de la empresa, pero también la dependencia del País y de sus habitantes.

El manejo y la colocación de numerosos productos agrícolas está dominado por un muy pequeño número de sociedades. Por ejemplo el mercado de la banana, en Estados de América está dominado en el 90%, por tres sociedades, que a su vez en origen cumplen todo el ciclo de producción y distribución. En Gran Bretaña 4 sociedades bananeras tienen el 98% de la colocación y así en el resto de Europa y el mundo. En 1976, las siete mayores manufacturas de tabaco del mundo han registrado cifras de negocios de 99.000 millones de dólares. Tres grupos se reparten el 76% del mercado americano de cigarrillos y en el Reino Unido, tres sociedades venden el 92% del total y como corolario seis de estas multinacionales manejan el 90% de las exportaciones mundiales de tabaco.

En el mercado de productos como café, cacao, té, productos lácteos, margarinas, cereales para desayuno, galletitas, bebidas, tienen desde el 50 al 70% de todos los mercados nacionales de los países de Occidente.

En el mercado internacional de granos cinco multinacionales negocian el 80% del total de granos intercambiados en el mundo con todo lo que ello significa desde las infraestructuras de producción hasta la entrega al cliente extranjero, con todo el cúmulo de poder como para movilizar a su antojo el flujo de carestía o abundancia, a través de centros de computación que cambian el destino de los puertos de llegada de los granos, fecha de desembarque, afluencia en plaza y dominando en consecuencia el mundo financiero de los mercados de granos.

La producción de semillas híbridas, por el material genético utilizado, y por el alto costo de investigación está en manos de 4 sociedades principales que dominan el 75% del mercado mundial, donde el 1er. lugar parece corresponder a la Royal Dutch/Shell que preside los destinos de 30 sociedades de semilleristas de Europa y Estados Unidos. Pero esto interesa y sirve para demostrar por ejemplo como el grupo Shell, a través de petróleo, fertilizantes, barcos, semillas, agroquímicos, etc. maneja y domina el mercado mundial agrícola en todas sus etapas.

Esto evidencia palmariamente como un grupo de sociedades multinacionales tienen en sus manos el destino alimentario del mundo, que evidentemente aportan sus más sofisticadas tecnologías y su afán de investigación, pero que son los hacedores del destino de millones y millones de productores agrícolas por un lado y por otro de miles de millones de consumidores.

Como los productores, naciones y sus políticas habrán de enfrentar este desafío tentacular de las multinacionales, es un tema a resolver en la década del 80, para determinar la interdependencia o dominación, de este monstruo generado en la segunda mitad de este siglo, amasado por la ambición sin límites de poder del hombre.

Ing. Agr. EMILIO W. FALCONE

EL ACUERDO COMERCIAL CON ARGENTINA

LA INFORMACION DISPONIBLE

Corresponde a una iniciativa de Argentina que se enmarca en una política de acuerdos bilaterales que ésta desplegaría hacia los restantes países del Cono Sur: Paraguay, Bolivia y Chile.

Las negociaciones se han mantenido a nivel estrictamente gubernamental y la información que ha trascendido se resume en:

—se trata de una zona de libre comercio en la que, a un plazo determinado, una parte sustancial del intercambio entre ambos países se realizaría con arancel cero.

—no se han establecido los artículos que integrarían la lista y se estima que la negociación se realizaría en base a grupos de productos.

—se estima que el plazo de desgravación total sería desigual: Uruguay disminuiría sus aranceles en un período de cinco años (25% los primeros tres años y 12,5% los dos finales) y Argentina llevaría sus aranceles a 0% en dos años (50% cada año).

—respecto a normas de origen, el gobierno argentino habría planteado que el Uruguay se obligara a comprarle la mayor parte de los insumos que no produce y que sí se producen en Argestina, correspondientes a los bienes que se exportan al país vecino. El gobierno uruguayo habría planteado, a su vez, que se debe mantener el principio aprobado para ALADI para normas de origen, que implica que se podría aceptar la propuesta argentina siempre que se asegurasen condiciones adecuadas de abastecimiento, calidad y precios. Argentina aceptaría los criterios de abas-

tecimiento y calidad, pero no el de precios. Esto haría no aplicable el régimen de admisión temporaria para los insumos de la producción que se exporte a la Argentina.

—la negociación también incluiría el tema de la igualdad de los estímulos a las exportaciones en ambos países y alcanzaría otros aspectos como, por ejemplo, el régimen aduanero, el régimen sanitario, etc.

—en los primeros tres años, cada seis meses, las partes tendrían la oportunidad de rescindir el acuerdo; de allí en adelante, el acuerdo tendría vigencia por lo menos por un período de diez años.

EL ENFOQUE

A pesar de la escasez de la información disponible, nos proponemos hacer algunos comentarios sobre el enfoque que se debe adoptar para su análisis.

Las referencias al tema a nivel periodístico, aluden fundamentalmente a los instrumentos usados en la integración: zonas de libre comercio, uniones aduaneras, etc. La evaluación de estos instrumentos generalmente se muestra influida por las experiencias de las economías llamadas desarrolladas, o por planteos normativos que, a nuestro juicio, no se ajustan a las condiciones y necesidades de los países subdesarrollados. Por eso nos pareció útil plantear un enfoque alternativo que no se centre sólo en los aspectos instrumentales, sino que adopte una perspectiva totalizadora que contemple:

—la problemática del desarrollo de nuestro país; su evolución económica, su actual estructura, el problema de la dependencia, del subdesarrollo.

—el significado de la estrategia y política económica vigente, como instrumento de reinserción de nuestra economía en la estructura capitalista de división internacional del trabajo.

—la características de la estructura económica de Argentina, la política económica de su gobierno, su estrategia política internacional y particularmente latinoamericana y regional y el papel que pretendería cumplir en el proceso de reestructuración de las economías del Cono Sur.

—en ese marco corresponderá analizar las diferencias de poder político, económico, de desarrollo tecnológico, de la disponibilidad de información, etc.) entre ambos países y entre los sectores sociales que los integran y cómo éstas incidirían (ya desde la etapa de negociación del acuerdo) en la transformación de las estructuras económicas y sociales de ambos países. "Las fuerzas integradoras tienen la capacidad (y ciertamente la propensión) de transformar las estructuras subyacentes de acuerdo a su propio interés. Después de todo, la "satelización" económica y política es también una forma de integración." (1)

(1) Constantino V. Vaitsos. "Crisis en los procesos de integración económica". El Trimestre Económico - Enero-marzo 1979.

—habrá que analizar, por tanto, los objetivos del Gobierno y los distintos intereses políticos y económicos de los grupos nacionales y transnacionales que promueven o se oponen a la integración, sus objetivos explícitos e implícitos y sus posibilidades de acción;

—en cuanto a la evaluación de la integración, ésta no estará exenta de juicios de valor. Se podrá realizar desde dos perspectivas: según el enfoque de los que comparten la filosofía y política del equipo económico o según un enfoque teórico independiente que tendrá implícitos otros juicios de valor y otros objetivos en cuanto al desarrollo económico y social deseado para nuestro país.

LA PERSPECTIVA NEOLIBERAL

Los que adoptan el primer enfoque han apoyado la medida considerando que la integración con Argentina aporta al objetivo de acelerar la "integración con el resto del mundo".

Se analiza la medida como un "segundo óptimo" frente al "óptimo" que sería la apertura total pero que por razones políticas se plantea como un objetivo a mediano plazo, 1986, y no con arancel 0% sino 35%.

La aceleración del proceso de apertura es importante para aquellos que temen que dicho proceso se detenga (por razones institucionales) antes de 1982, considerado por muchos, como año clave para el proceso de desgravación arancelaria (el llamado "punto de no retorno").

Otras consideraciones son:

—ambos países tienen políticas económicas similares y justamente, los tipos de integración que se basan en el mercado como asignador de recursos, exigen esta condición.

—algunos teóricos de la economía convencional concluyen que la integración entre economías con características similares es más conveniente que la integración entre economías complementarias. Uruguay y Argentina están en el primer caso ya que tienen ventajas comparativas similares frente al resto del mundo: carne, lana y derivados, básicamente.

Este planteo se vincula con las

VINOS TOSCANINI

tintos — blancos — claretes

¡PROBARLOS ES ADOPTARLOS!

Ruta 69 Km. 30.500 Tel. 291
Canelón Chico — Canelones

"ganancias" generadas por "creación de comercio" y las "pérdidas" generadas por "desviación de comercio". Hay creación de comercio cuando se sustituye un consumo interno por otro importado, más económico, proveniente del país con quien se ha integrado. Hay desviación de comercio, en cambio, cuando la sustitución es de un consumo antes importado del resto del mundo, por una importación menos eficiente proveniente del país firmante del acuerdo. De acuerdo a estas categorías, cuando más parecidas sean las economías a integrarse (y cuanto más bajos sean los aranceles que éstas apliquen al resto del mundo) habrá menor probabilidad de que exista "desviación de comercio" y más posibilidades de que se produzca "creación de comercio", por el aumento de eficiencia y la especialización que se produciría, a raíz de la competencia que se establecería con la integración de sectores productivos similares.

A su vez, estos planteos advierten sobre algunos problemas; por ejemplo:

—la necesidad de qué ambos países tengan similares sistemas de estímulos a las exportaciones.

—que el arancel que apliquen ambo países al resto del mundo sea el menor posible para evitar el "desvío de comercio".

—en cuanto a lista de productos, proponen que el acuerdo sea lo más amplio posible.

La aplicación más pura de estos conceptos llevaría, en los hechos, a la instalación de una "unión aduanera" con un arancel del 18% frente al resto del mundo (es el menor de los dos aranceles propuestos como objetivo por los programas de desgravación de ambos países).

En definitiva, tanto las fundamentaciones a favor, como las recomendaciones tienen un común denominador: el apoyo al objetivo de profundizar el proceso de apertura propuesto por el gobierno.

NUESTRA PERSPECTIVA

Más atrás señalamos el carácter totalizador que debe tener nuestra perspectiva y algunos aspectos que deben ser tenidos en cuenta en el análisis.

En primer lugar consideramos que la evaluación del acuerdo debe partir de la evalución de la estrategia y política de liberalización y apertura que encara el Gobierno, ya que el acuerdo en las condiciones que estaría planteado se integra coherentemente con esta política. En este sentido pretendemos sintetizar nuestra crítica a la misma.

El modelo plantea una economía totalmente abierta basada en las "ventajas comparativas" que tendría el país en la ganadería y algún sector agrícola, en la agroindustria, en la prestación de servicios financieros, turísticos, portuarios, etc., que sería el papel que nos asignaría el mercado mundial. Este planteo parece asociar nuestras ventajas comparativas a nuestra dotación de recursos naturales. Sin embargo las ventajas comparativas no dependen exclusivamente de la dotación de recursos naturales sino (y en forma primordial) de la tecnología (su disponibilidad y capacidad de generación), de la relación productividad|ingreso, de su fuerza de trabajo y de otros factores. Por lo tanto, nuestras "ventajas comparativas" no constituyen un dato o una parte del "orden natural", sino que dependen en buena medida del desarrollo de nuestra sociedad, de su capacidad y voluntad para generarlas según su modo de acumulación y de su capacidad política para enfrentar las relaciones de producción y distribución internacionales.

La propuesta de la actual política económica implica una "aceptación activa" del papel que nos imponen las relaciones de producción y distribución internacionales y que por cierto no son neutrales (como se pretende mostrar al funcionamiento del "mercado mundial") sino que se articulan en función de los intereses de los más poderosos económica y políticamente, es decir, desde nuestro punto de vista, en nuestro perjuicio. En la medida que ese papel no nos asigna la capacidad de generar tecnología, alimenta las relaciones de dependencia y el subdesarrollo y plantea una estructura económica fundada en la exportación de sus recursos naturales y de mano de obra barata.

La estructura social que surge de este modelo se caracteriza por una pronunciada desigualdad (vender "mano de obra barata" significa bajos salarios para nuestros trabajadores) y en tanto los sectores productivos en los que se especializaría el país no son particularmente intensivos en la ocupación de fuerza de trabajo y esto significaría, si el modelo es impuesto, marginación o emigración de la población. Desde el punto de vista cultural, y de su idiosincracia no es lo mismo un pueblo dedicado a la agricultura y a la industria impulsando la investigación tecnológica, que un pueblo dedicado a prestar servicios (turísticos, financieros, etc.). Además el retiro de la intervención del Estado en las relaciones sociales de producción y el establecimiento "puro" de las "reglas del mercado" (que a nivel nacional operan de la misma forma que lo que expresamos antes para el plano internacional) también tendría consecuencias negativas sobre la idiosincracia de nuestro pueblo. En efecto, no es lo mismo el espíritu de un país en el que cada uno viva luchando (contra los demás) para lograr sus objetivos (a costa de los demás) que un país que establezca a través de la acción del Estado los mecanismos para lograr objetivos sociales nacionales sobre bases de relaciones de cooperación.

Finalmente, desde el punto de vista político, en primer lugar un modelo económico y social que sea excluyente y marginador de sectores de la población no es compatible con el deseable establecimiento de relaciones políticas internas sobre bases consensuales y participativas y en segundo lugar una estructuraeconómica, donde las decisiones que lo afectan dependan de centros de decisión no nacionales, (con un sector financiero, pilar de la viabilidad del modelo notoriamente extranjerizado, con la no existencia de un control de la extranjerización de la propiedad de la tierra, etc.) tendrá muy afectada su soberanía, su independencia y su capacidad para luchar por un destino elegido nacionalmente.

En la medida que el acuerdo en el mediano plazo contribuya y se integre a la política económica actual, su evaluación está condicionada por la evaluación de ésta.

En segundo lugar corresponde analizar, en qué medida, aún estando inscripto en la política general, el acuerdo puede significar alguna alteración a ese proceso. Vale decir, en qué medida este acuerdo puede proporcionar un marco favorable a algún sector productivo nacional para que pueda con éxito emprender un proceso de crecimiento que culmine con el desarrollo tecnológico necesario, para enfrentar la competencia del "Resto del Mundo". Este aspecto, en principio y en particular por el sector industrial, agrícola y hortifruticola, depende de las ventajas que se obtengan de las negociaciones del acuerdo, de las características estructurales de cada sector en ambos países, del Resto del Mundo y de las políticas económicas generales que impulsen Uruguay y Argentina (incluyendo política cambiaria, de estímulos a las exportaciones, de desgravación arancelaria, etc.).

Utilizando los conceptos teóricos de la economía internacional convencional ya explicados, la integración con una economía sustitutiva (competitiva) y en el marco de una integración con el Resto del Mundo, brinda una protección menor que si se tratara de una economía complementaria protegida (y más si ésta no encara un proceso rápido de apertura). La primera alternativa plantea por tanto una exigencia mayor a los sectores que luego de terminado el proceso de desgravación pretendan ser competitivos". Por esta razón y aún en el marco de la actual política económica, desde nuestro punto de vista, hubiera sido preferible que se lograra un acuerdo con una economía complementaria de la nuestra, como en alguna forma es la de Brasil, lo que daría a algunos sectores nacionales de la economía uruguaya

un marco más favorable para su desarrollo.

De todas formas cualquier integración que se base en la integración de mercados y en el marco de la integración con el resto del mundo (aún cuando se realice a través de economías complementarias) tiene los problemas y las consecuencias que le atribuimos a la estrategia y política de "liberalización y apertura".

En el caso de este acuerdo con Argentina, los sectores beneficiados en el corto plazo parecerían ser los beneficiados por la política económica general: el sector financiero, (y en especial las empresas financieras transnacionales) y los productores rurales vinculados a la ganadería, que sería la única actividad del sector agropecuario que estaría en condiciones de competir con su similar argentino. Representantes de la Federación Rural hicieron este planteo. En relación a las perspectivas del sector granjero:el ing. E. Falcone, Vicepresidente de la Comisióón Nacional de Fomento Rural en el número 8 de La Plaza, expresa la necesidad de fortalacer al sector granjero y que si ello no se hace, no es posible la competencia con el similar argentino. Hace notar además que la coyuntura, para el sector, es la menos propicia por la crisis por la que pasa actualmente. Al igual que otros miembros de la CNFR, advierte de la conveniencia para esta etapa de desarrollar la integración con economías complementarias como Brasil, no sustitutivas como Argentina.

La Confederación Granjera ha realizado planteos similares.

En relación a las perspectivas del sector industrial, la Cámara de Industrias advierte en un memorándum elevado al Gobierno que "las normas que rijan el convenio deben contemplar la gran disparidad de fuerzas existentes entre Uruguay y Argentina... "Además existen notorios desequilibrios en materia de política fiscal y parafiscal, precios y tarifas de empresas y servicios públicos, créditos promocionales, polos de desarrollo, desgravación de materias primas no competitivas..." Estos están indefectiblemente a favor de Argentina y algunas ventajas comparativas que pueden favorecer a Uruguay son efímeras o de tan poca relevancia queno pueden ser invocadas como factores favorables que compensen o atenúen a las señaladas."

De los análisis de los representantes de los pequeños productores y de la industria nacional surge que en el primer caso se prevé la ruina segura y en el segundo se temen las consecuencias.

En definitiva, el acuerdo en las condiciones divulgadas no parecería alterar las consecuencias previstas de la aplicación de la política económica.

LA ALTERNATIVA DE INTEGRACION

Existen varias modalidades y enfoques de la integración (distintas de la integración con el "resto del mundo"):

—la realización de proyectos comunes que no conduzcan a una unidad económica más ampliamente integrada.

—la integración de mercados, zonas de libre comercio, uniones aduaneras, mercados comunes y uniones económicas.

—la prosecución de políticas comunes de desarrollo económico, fijando objetivos específicos y utilizando otros instrumentos además del mercado.

Dice Vaitsos: "...los mecanismos e instrumentos de los procesos de integración corresponden a los intereses, a la ideología y a la concepción del desarrollo económico que tienen los grupos sociales que obtienen las mayores ventajas de este proceso. La evolución de la integración se modifica cuando nuevas clases y grupos participan en el sistema de integración económica." Sugiere, por tanto que se debe comenzar por definir o analizar en forma precisa, sus objetivos específicos y los intereses económicos y políticos a los que beneficiará Sugiere además, para los países subdesarrollados, organizar los procesos de integración en torno a objetivos que resuelvan problemas estructurales fundamentales, que limitan el desarrollo soberano nacional, y en relación a los cuales el funcionamiento del mercado no ha sido el apropiado para resolverlo y que por lo tanto requieren de la intervención gubernamental; desarrollo tecnológico y ampliación de la estructura productiva, capacidad de tomar decisiones frente al resto del mundo, que disminuyan las relaciones de dependencia (fijación de precios, condiciones de comercialización, etc.).

Los objetivos generales deberían ser los incluidos en una estrategia política de desarrollo económico y social global, que debería ser definida en el marco de un amplio acuerdo nacional y que debería incluir aspectos tales como: satisfacción de necesidades esenciales para la mayoría de la población, distribución del ingreso, consumo, ahorro, inversión, crecimiento, política de desarrollo tecnológico, etc. Esta estrategia y política debería ser instrumentada y dirigida por un Estado nacional que refleje ese acuerdo.

Por la dimensión de nuestra economía, el tamaño de nuestro mercado, la dotación de recursos naturales, nuestro desarrollo industrial, tecnológico, etc., la definición de esa estrategia está condicionada por las posibilidades de integración de nuestra economía en el marco regional y latinoamericano.

A nivel mundial, se advierte un proceso constante de integración. Unos países se orientan a la formación de bloques regionales para obtener mayor poder de negociación, capacidad de tomar decisiones autónomas e influir en su beneficio sobre la situación económica internacional (el Mercado Común Europeo, el COMECON, en América Latina el Pacto Andino). Otros están optando por la liberalización y apertura de sus economías a la economía mundial. La segunda alternativa tiene como impulsores fundamentales a las empresas transnacionales y tiene las consecuencias que ya señalamos. Nuestra opción debería ser la primera, pero la profundidad de la misma depende de los países con quienes busquemos la integración. De optar, nuestro país, por esta alternativa (con el cambio en la estrategia y política económica que implica) debería desarrollar una agresiva política sobre el marco regional actual, que no se presenta favorable a este proceso.

En principio se podría trabajar en torno a proyectos específicos, en la formación de frentes para negociar mejor nuestros productos, en la cooperación para el desarrollo tecnológico e incluso en proyectos de integración de mercados pero no en el marco de una integración rápida con el resto del mundo, sino para permitir a la industria nacional tener un marco viable de desarrollo, que la apertura indiscriminada, seguramente, le negará.

Pero, en definitiva, deberán impulsarse esquemas de integración que busquen la prosecución de políticas comunes de desarrollo económico, fijando objetivos específicos y utilizando otros instrumentos, además del mercado.

ESECU

CARTA ABIERTA
A LOS COMPATRIOTAS

"ES EL VOTO QUE EL ALMA PRONUNCIA"

Alma es, quiérase o no, sustancia intelectual, racional e inmortal; tiene principios; ve o intuye lo invisible y no tiene dobleces, ni flaquezas ni fin.

Y como dijera el inmortal Cervantes, a quien volvemos siempre, "la hermosura del alma campea y se muestra en el entendimiento, en la honestidad, en el buen proceder, en la liberalidad".

El alma da riqueza al hombre y su honor reluce cuanto más puro sea su honestidad y su buen proceder.

El alma es, para muchos y nosotros también, más preciosa, rica y admirada —para adentro desde luego— que todos los triunfos... o mejor dicho, sentimos el más grande triunfo cuando obedecemos y nos sometemos a la racionalidad del alma, a sus principios, a su honestidad, a su buen proceder.

El alma nacional, la de todos los orientales en el caso, está compuesta de la suma de la de cada uno de nosotros, en su grandeza o en su pobreza.

Y el alma nacional o patria, para mejor ubicarnos, quiso y quiere siempre quitar de la idea común de nación, la avaricia, el odio, la vanagloria, la opresión, la vergüenza.

Los pueblos oprimidos, enseña la historia, sin libertad de opinión y de reunión, han visto convertida la vida —que es fuerza moral y cívica sin claudicaciones y con felicidad y alegría— en su humildad más profunda e inexpresiva.

Allí donde se ha visto y hemos visto, como miseria, vergüenza y dolor, aplastar ideas; gobernantes arreglando sus asuntos personales de asociaciones, sucesiones y atribuyéndose dotes, todo de tal manera y modo que se empobrece el progreso moral, el bienestar y la unidad de los gobernados; allí precisamente, está el alma nacional —la suma de nuestras almas— para mostrar su hermosura, su entendimiento, su racionalidad, su pura y noble honestidad.

No queremos ni debemos ser un pueblo con remordimientos. No queremos ni debemos ser un pueblo con perturbaciones y dolores.

Quisimos y queremos la comunidad de los sentimientos y las voluntades de todos los orientales, uno a uno y su suma.

Hemos de plebiscitar un nuevo texto constitucional elaborado sin intervención y a espaldas del pueblo o sus representantes libremente elegidos.

Atrona estridente la publicidad en su favor —que pagamos todos, desde luego— y contra ello sólo nos queda apelar al "alma" de cada uno de nosotros que compone indisolublemente el "alma nacional".

Nos queda apelar tan solo, pero que hermoso, rico y reluciente, a la racionalidad y honestidad del alma suya y nuestra.

No podemos, civil ni financieramente, hacer una campaña publicitaria. Hay quienes ofrecen recuerdos, afirman y amplían un modo de ser y de actuar; y hay otros, que aspiran y sienten que la comunidad de los sentimientos y de las voluntades orientales, se han de alcanzar con justicia, libertad, derecho, sin perturbaciones ni dolores.

Habríamos —y tendríamos que hacerlo todos, gobernantes y gobernados— entonces y en definitiva, sólo y nada más que computar "EL VOTO QUE EL ALMA PRONUNCIA" intuyendo, como principio del alma misma, lo invisible, el buen proceder, lo que no convertimos en papeles, pero sí sentimos que profundamente, como es, sin dobleces ni flaquezas.

¡Que no nos transformemos en un pueblo con remordimientos!!!

Suyo y sólo suyo, es "EL VOTO QUE EL ALMA PRONUNCIA".

FELISBERTO V. CARAMBULA

EL HAMBRE ES UNA AMENAZA PARA LA PAZ

(Transcribimos el artículo de **Alberto Díaz Rueda**, ganador del Concurso Periodístico patrocinado por "Manos Unidas" y la Asociación de Prensa de Madrid sobre "El Hambre y el Nuevo Orden Internacional").

La precaria situación alimentaria mundial es una amenaza para la paz internacional

En el tiempo en que usted tarde en leer este artículo más de treinta personas hambrán muerto en el mundo, ¡de hambre! De entre ellas podemos pensar en varios niños. Sabemos que la mortalidad de recién nacidos en los países subdesarrollados llegan al 30 por mil, mientras que el 40 por 100 de la mortalidad total en esos países está constituida por niños menores de cinco años.

¡Qué frialdad la de las estadísticas! Barajamos números con una indiferencia reticente. Tal vez es un sentimiento parecido al que jalona las reuniones, ay, tan frecuentes de los organismos internacionales.

Así podríamos comentar la reciente reunión del parlamento europeo en una serie de conferencias públicas sobre el tema que encabeza esta página, o también la III Conferencia de la ONUDI (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) o la de la FAO en julio pasado, la de la población en Colombo (agosto) o la fallida UNCTAD V, de Manila. En todas ellas y bajo distintos puntos de vista se estudian las situaciones de la desigualdad en el mundo, las causas de que un 75 por 100 de la población mundial sólo consuma el 45 por 100 de la producción mundial de cereales o de que, un ejemplo más, la población de Estados Unidos (6 por 100 de la mundial) consuma el 35 por 100 de los productos de base del planeta.

Necesidad de un nuevo orden económico

La necesidad de un nuevo orden económico internacional comienza a ser el caballo de batalla de toda esas reuniones. Y es que las diferencias y desigualdades entre los países son tan descaradas y escandalosas, tan visibles las consecuencias inmediatas de tal estado de cosas que sólo un cambio —en profundidad— en las relaciones económicas internacionales podría evitar que las estadísticas siniestras del hambre —y sus secuelas político-sociales— siguiera emponzoñando la historia humana.

Animales domésticos, "versus" seres humanos

El hambre como detonante social y político aún no ha sido suficientemente estudiado, pero si los enfrentamientos ideológicos que genera la injusticia entre los diferentes niveles de vida; la civilización del desperdicio constituye una afrenta al estado de necesidad vital de los países pobres. Y es que existe un "orden internacional de la miseria" basado en un enriquecimiento de los países ricos en detrimento de los pobres. La crisis del 73 que, aparentemente, podía haber equilibrado un poco las insultantes diferencias, las ha acrecentado.

El caso es que, por ejemplo, los animales domésticos de los países avanzados disponen de la cuarta parte de la producción mundial de cereales equivalente al consumo de China y la India (más de mil millones de personas). ¿Sabía usted que los alimentos superfluos que durante un año arrojan a la basura los ciudadanos norteamericanos podrían mantener al Africa negra durante un mes?.

Todos estos datos que estremecen —aún menos que esas miradas famélicas de los niños de Camboya, en el Sahel, en la India— resultan, diríamos, anecdóticos frente a las realidades económicas que los producen. Así, los países podres —más de 3/4 partes de la Humanidad— sólo se benefician del 6 por 100 de las riquezas mundiales a pesar de obtener el 80 por 100 de las materias primas en su propio suelo. Ello es explicable por la explotación de recursos naturales que los países industrializados realizan en el Tercer Mundo, vía multinacionales, por ejemplo. De ahí que el diálogo Norte-Sur siga siendo de sordos en tanto no se forme un bloque monolítico de esos países subdesarrollados que exija a los industrializados una mas justa distribución de la riqueza, un intercambio de tecnología, materias primas y un equilibrio igualitario en las relaciones comerciales y monetarias. Todo esto constituye un "paquete" teórico de exigencias que se estrella continuadamente contra el egoísmo y los intereses de los países desarrollados. En la reciente conferencia de la ONUDI (enero-febrero en Nueva Delhi), tampoco se ha llegado a acuerdos importantes y efectivos. Las peticiones del "Grupo de los 77" sobre una cancelación de deudas en-

tre países industrializados y subdesarrollados, así como el triplicar la ayuda de la ONU han sido desestimadas. Los países "ricos" consideran que no deben rebasar el 1 por 100 de su PNB en ayuda (hasta ahora nunca lo han superado) y recuerdan que aún no han logrado resolver los problemas inflacionarios en sus propias tierras.

Interdependencia global

Sin embargo, una idea, o mejor un hecho, se abre paso a lo largo de estas reiteradas conferencias: la creciente interdependencia de los países del mundo. Ello provoca como paso siguiente la necesidad de un nuevo orden económico que no reproduzca en los países en vías de desarrollo los errores y males de la industrialización (exceso de mano de obra, desequilibrio exterior, costos sociales y en medio ambiente) y las reticencias de los países desarrollados que pueden ver mermar su mercado potencial.

Pero en tanto este hecho no se imponga por sí mismo, el distanciamiento Norte-Sur seguirá manteniendo la horrorosa estadística del Hambre. ¿Ha calculado cuántas personas han muerto a esta altura del tiempo de lectura? Haga cuentas: cincuenta millones de personas mueren de hambre al año. Y si quiere arriesgar pronósticos sepa que quinientos millones más viven en condiciones de "extrema pobreza", que, entre otras cosas, quiere decir que no llegan al mínimo exigible de calorías diarias para sobrevivir.

La sobrepoblación, un mito interesado

Durante muchos años (desde los cincuenta), los científicos y economistas de los países ricos han aplicado con delectación razonamientos neomalthu-

El consumismo en masa ha producido enorme desperdicio en un mundo de pobreza y de abastos finitos de la mayoría de las materias primas. Y en ninguna parte es más evidente el consumo superfluo que en los hábitos alimenticios de los ricos. La riqueza ha surgido como uno de los grandes devoradores de las existencias mundiales de alimentos. En realidad, los países ricos dan más cereales a su ganado que el consumido como alimento por la enorme población del mundo pobre, y es inevitable que el mercado internacional de ganado genere más interés financiero que el mercado de alimentos para cientos de millones de hombres, mujeres y niños hambrientos. El consumo indirecto de cereales en forma de carne y productos lácteos ha alcanzado en los países ricos proporciones tales que ha llegado a ser contraproducente para una vida sana. El desperdicio de alimentos en países ricos queda de manifiesto en estimaciones recientes de que hasta el 65 por 100 de los alimentos servidos en los restaurantes de los Estados Unidos va a dar a los botes de la basura, y se estima también que un 25 por 100 del total de alimentos comprados por familias de ingresos medios se tira (Informe R.I.O.).

¡Y mientras tanto, 40 millones de personas siguen muriendo de hambre cada año!.

(**Manos Unidas**, Boletín n. 52, julio 1980, p. 3).

BUSQUE SERIEDAD Y SEGURIDAD PARA SUS NEGOCIOS

Administración y Venta de Propiedades

FRANCO Ltda.

Gral. Flores 590
Tel. 4656

Barraca Las Piedras

DAFE S. A.

NOS SEGUIMOS PREOCUPANDO POR UD.

AHORA... LE OFRECEMOS SU CREDITO DIRECTO

Avda. Gral. Flores 547
Tel. 4121

vistazo

Por EFRAIN CHURY YRIBARNE

U

Una grave escasez de alimentos básicos afectará a la mayor parte del planeta el año próximo provocando el hambre de millones y millones de personas en los países pobres y alzas de precios en las naciones industrializadas.

—El vaticinio fue divulgado en Londres por expertos en agricultura y alimentación.

Sequías y lluvias afectaron las principales regiones cerealeras en todo el mundo. El trigo y los granos en general decayeron en Australia, Argentina y la Unión Soviética, aunque en los Estados Unidos y Europa occidental la situación es mejor.

Al mismo tiempo, las bocas para alimentar son cada vez más, debido al crecimiento poblacional, especialmente en el tercer mundo, a pesar de los esfuerzos realizados por las organizaciones de desarrollo como el Banco Mundial para fomentar el control de la natalidad.

Las naciones exportadoras de granos, reunidas esta semana en Adelaida, Australia, dijeron que en 1981 la demanda de trigo y otros cereales para alimentación del ganado superará la producción.

La última de una serie de llamados de atención provino en estos días de la FAO, la organización de alimentos y agricultura de las Naciones Unidas, y del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Edouard Saquma, Director General de la FAO, dijo que las reservas mundiales disminuirían en los próximos meses, dejando sin protección a los países pobres en caso de que la producción global de granos decaiga en 1981.

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos dijo por su parte que las perspectivas de la producción cerealera se han deteriorado y que el año que viene las reservas podrían caer a niveles verdaderamente peligrosos.

Otro anuncio dado a conocer ayer por la organización estadounidense informó que el almacenamiento de granos podría reducirse en más de una quinta parte en el período 1980-1981.

El Consejo Internacional del Trigo, con base en Londres, estimó el mes pasado que la producción del cereal durante los 12 meses a contar desde abril de este año alcanzaría 444.000 millones de toneladas y no 450.000 millones como se calculaba un mes antes.

El precio del cereal ha ido en continuo incremento y podría dar un salto significativo el año que viene, el cual deberá acarrear la reducción de las reservas del año pasado. Un experto previno que podría producirse corridas y pánico en la adquisición, como ya ocurrió anteriormente.

Saquma asegura que la producción de granos decaerá hasta sólo 1.418 millones de toneladas en la temporada 1980-1981, lo que provocaría una severa reducción de las reservas necesarias para alimentar a millones de personas afectadas por el hambre y la desnutrición en el tercer mundo.

"Esto a su vez empeora las perspectivas para el período 1981-1982, en que no habrá un elemento amortiguador contra eventuales caídas de la producción" agregó.

En una reciente conferencia de prensa ofrecida en Viena, solicitó a los países que otorgaban ayuda a otros que preservaran sus actuales niveles de entrega de alimentos.

Afirmó que los países en desarrollo también se veían afectados por el alza de precios del cereal. El costo del trigo, por ejemplo, subió un 25 por ciento este año, y como muchos países conformaron sus presupuestos para ayuda alimentaria en términos de moneda, su cooperación servirá para adquirir menor cantidad de alimentos que anteriormente, agregó.

Pero la complejidad del problema en torno a la escasez de alimentos hace que no todas las opiniones sean coincidentes.

Un grupo sostiene, por ejemplo, que la ayuda en forma de alimentos no es la mejor forma de dar asistencia de emergencia.

Para cuando esos productos llegan a las áreas más necesitadas, la gente ya murió de inanición.

U

Un nuevo paso hacia la democratización dio el gobierno brasileño al aprobar, exigido popularmente, elecciones populares para gobernadores de Estado.

—Como consecuencia de la citada decisión en noviembre de 1982 el pueblo brasileño volverá después de 17 años de gobierno militar,a ejercer su derecho a elegir a cada uno de los gobernadores y senadores nacionales de los 22 estados en que está dividida la República Federativa de Brasil.

El restablecimiento de las elecciones directas para gobernadores se convirtió en la más importante de las tres medidas ya adoptadas por el gobierno del General Figueiredo para reimplantar la democracia en Brasil, interrumpida en marzo de 1964 cuando las Fuerzas Armadas asumieron el poder.

La primera fue la sanción de una amnistía política que, aunque llevó el nombre de restringida, en la práctica se convirtió en amplia e irrestricta porque permitió que todos los presos políticos fueran puestos en libertad y que todos los exilados o fugitivos por asuntos políticos pudieran retornar libremente al país.

La segunda fue la reformulación partidaria que permitió el resurgimiento del pluripartidismo político, proscripto en 1965 y que, según Abi-Ackel, "sacó a Brasil de la camisa de fuerza del bipartidismo" creado por el gobierno en 1966.

Con el restablecimiento de las elecciones para gobernadores, los brasileños recobraron el derecho de escoger a través del voto popular y secreto a todas las autoridades, con excepción del Presidente y Vicepresidente de la República.

El gobierno advirtió recientemente que no pensaba en el establecimiento de elecciones populares para Presidente, pero la oposición en los dos días de debates de la ley aprobada insistió en su tesis de que el pueblo debería también designar al futuro jefe de Estado.

Con la restauración de las elecciones para gobernadores, la oposición adquirió, por primera vez desde 1964, la posibilidad de tener acceso al poder, no sólo de los estados, sino también del país.

Para ello, debería tener una mayoría en el Parlamento y en el 50 por ciento de las asambleas legislativas estaduales.

Algunos sectores de la oposición se resistían a creer en la realización de las elecciones en 1982, especialmente después que fueron postergadas por dos años las elecciones municipales que debían realizarse el sábado próximo.

El diputado Samir Achoa, del opositor Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), sostuvo que "continuaremos desconfiando hasta la posesión de los gobernadores elegidos en 1982".

E

En medio de insistentes comentarios sobre un contragolpe cívico militar en Bolivia, la Iglesia Católica planteó al actual régimen la necesidad de analizar la nueva Ley de Seguridad que extiende ampliamente la aplicación de la Pena de Muerte en el país altiplánico.

—La iniciativa católica fue divulgada por el Cardenal Primado José Clemente Maurer.

"Debemos analizarlo (el proyecto) para evitar malas interpretaciones", agregó el prelado, al destacar una actual "normalidad" en las relaciones entre la Iglesia y el gobierno militar instituido el 17 de julio.

Autoridades del gobierno castrense anticiparon la inminente aprobación de una ley de seguridad estatal que, entre otros aspectos, extenderá la aplicación de la pena de muerte actualmente limitada en Bolivia a casos de homicidios en primer grado, parricidio y traición a la patria.

El Ministro del Interior, Coronel Luis Arce Gómez, reveló que la nueva ley contemplará la pena capital para los "narcotraficantes y extremistas", así como para los responsables de otros delitos contra la economía y seguridad del Estado.

Arce Gómez, cuyo despacho puso a consideración de la Junta Militar de gobierno el proyecto legal, advirtió en una ocasión que "todo aquel que infrinja la ley de seguridad deberá caminar con su testamento bajo el brazo".

La Ley de Seguridad del Estado, según anticipo del Ministro, entrará en vigencia simultáneamente a la liberación de todos los detenidos políticos existentes en el país, cuyo número fue oficialmente establecido en 220.

En principio, el plazo para esa liberación era el 10 de noviembre, pero fuentes del Ministerio del Interior dijeron hoy que "continúa el análisis sobre la situación de algunos detenidos".

Informes periodísticos dijeron que durante el pasado fin de semana salieron rumbo al exilio otros 14 presos políticos.

Entre aquellos que aguardan su próxima salida del país, según fuentes oficiales, figuran Juan Lechín Oquendo, líder obrero boliviano, y Simón Reyes, alto dirigente minero y ex diputado del Partido Comunista promoscovita.

Ambos fueron detenidos el 17 de julio durante la ocupación armada de la sede de la Central Obrera Boliviana (COB), máximo organismo laboral del país, proscripta por el gobierno militar que preside el General Luis García Meza.

Fuentes religiosas dijeron hoy que la Iglesia Católica aguardaba "lo antes posible" una respuesta oficial a su interés por analizar la Ley de Seguridad.

La Iglesia Católica demostró a partir del 17 de julio en que las Fuerzas Armadas asumieron el poder boliviano, su constante preocupación por la vigencia y respeto por los derechos humanos en el país.

C

¿Cuánto gasta la humanidad en cosas inútiles?

¿Cuánto se dilapida en lo superfluo y en lo suntuario?

¿Para que sirven tantas y tantas organizaciones de beneficencia que en definitiva son nada más que simples lavadores de conciencias?

Todas estas interrogantes nos las sugiere un informe sobre la niñez elaborado por un organismo dependiente de la ONU.

Y tendríamos otras.

¿Cuándo gasta la humanidad en armas?

¿Cuánto esfuerzo malgasta el hombre para destruir al hombre?

El contenido de la noticia nos exime de mayores comentarios.

MEJICO. — Más de un millón de niños mueren innecesariamente en América Latina cada año, según afirmó el Director Ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, James Grant.

El señor Grant inauguró con esas palabras la cuarta reunión de directores de las organizaciones de protección a la infancia y a la familia en Centroamérica, Panamá y México.

Planteó los problemas sociales del niño en el mundo e hizo una relación de los grados de responsabilidad asumidos por UNICEF para la protección de la infancia en diferentes épocas y en situaciones diferentes.

Así, definió situaciones de emergencias visibles y de emergencia silenciosa, que requieren de la protección a la infancia, además de mencionar la protección que ofreció a los niños que sufrieron las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.

"En los últimos años unos 15 millones de niños menores de cinco años, entre ellos más de un millón en América Latina, han muerto innecesariamente sumidos en la sombra y el silencio. Son ellos los más débiles de la humanidad", sostuvo Grant.

Dijo también que de los mil millones de personas que viven en la pobreza más absoluta, las dos terceras partes son niños y madres.

S

Se conoce el gran papel que las multinacionales juegan en el petróleo, industrias químicas, sintéticas, productos farmacéuticos, industria del automóvil, etc. pero se conoce poco su influencia en el dominio agrícola. La industria de la alimentación, manejo de granos, fabricación de fertilizantes, agroquímicos, maquinaria agrícola, tabaco, etc., están siendo absorbidas por un gigantesco oligopolio internacional, lo cual significa, una concentración creciente de poder en manos de pocos, mientras productores agrícolas y consumidores del mundo van cayendo paulatinamente en su telaraña.

En el resumen de las 400 multinacionales más importantes del mundo, realizada por Fortune, los negocios del sector agroalimentario son relativamente pequeños. La principal Unilever ocupa el 9º lugar y luego Nestlé en el 28º lugar. Para ubicarnos digamos que en 1978, Unilever registró negocios por más de 20.000 millones de dólares.

Pero lo que no sabemos concretamente son sus conexiones y colaterales en todo el mercado de la alimentación, porque estas multinacionales tienen como característica que la producción, de alto riesgo, queda en manos de los agricultores pero ellas dominan y concentran todas las etapas anteriores y posteriores a la misma. Veamos algunos ejemplos:

El mercado mundial de tractores agrícolas, está en un 80% dominado por cuatro marcas (Ford, Massey Ferguson, John Deere e International); la producción de pesticidas para la agricultura en el 75%, están en manos de 5 principales compañías; la producción de fertilizantes, etc., etc.

Arreglos en Iglesias - Orquídeas
Rosas - Plantas de interiores - etc.

Abierto día y noche

Gral. Flores 623 — Teléfono 4162
Frente a la Plaza — Las Piedras

FRASES QUE PINTAN E IMPORTAN

"Nos preocupa el triunfo de Ronald Reagan. En lo que respecta al futuro del Canal de Panamá, de los gobiernos de facto y la independencia económica de los países latinoamericanos el advenimiento de Reagan no nos deja satisfechos."

CARLOS ANDRES PEREZ
Ex Presidente de Venezuela

Los bancos norteamericanos y europeos mantienen una actitud cobarde en relación con Brasil. Le tienen miedo y por eso se niegan a concederle préstamos.

DELFIM NETO
Ministro de Planificación de Brasil

"Es el socio mayor de las oligarquías latinoamericanas. Rockefeller pretende convertir a la Argentina en un mero reservorio productor de alimentos."

Sindicatos Peronistas

"En política económica se harán los cambios necesarios."

T. G. ROBERTO VIOLA
Pte. designado de Argentina

"A Reagan le gusta disparar sus armas como los cowboys, por eso hay que estar alerta."

ERNESTO CARDENAL
Ministro de Educación de Nicaragua

"Somos ricos e injustos con el personal o pobretones pretensiosos que gastamos lo que no tenemos."

MARIO LOPEZ ESCOBAR
Secretario de la Comisión Permanente de la OEA

LOS MIEDOS COLECTIVOS

Analizar cualquier situación de miedo implica estudiar no sólo al hombre sino también a su entorno. Porque el miedo siempre tiene un **objeto**. Se tiene miedo a algo concreto, a una situación nueva, a una organización, a un animal, **a algo capaz de agredir, en el sentido de que es capaz de transformar la persona o su relación con el medio.**

El hombre, como cualquier otro ser vivo, tiende a buscar seguridad como forma de conservar la vida. El instinto vital le hace buscar un "estado de permanencia" más o menos fijo, un "sistema de relaciones" que le dé estabilidad, seguridad. El "seguro de vida" es un contrato con la estabilidad. La permanencia de la vida exige seguridad, la seguridad exige estabilidad. En este sentido, todo lo que atente contra esa estabilidad será percibido como posibilidad de aniquilación de la vida: **todo lo que sea un cambio significa amenaza de vida.**

Es ahí donde surge el miedo: como defensa de la estructura de la persona y de sus relaciones contra el cambio. El miedo no existe permanentemente en nosotros. Emerge en cada situación de cambio como elemento que paraliza, que detiene. Es el encargado de frenar el movimiento, por encima de que lo logre o no. El miedo es inherente al cambio, es su sombra.

Todo esto adquiere una tremenda importancia cuando el objeto del miedo y el sujeto que lo experimenta tienen caracteres sociales, es decir, cuando el sujeto es una masa de gente que experimenta el mismo tipo de miedo y cuando el objeto que provoca el miedo es común a toda una sociedad. En otras palabras, cuando existen posibilidades de cambios sociales, o cuando determinados grupos, clases o conjunto de personas sufren la posibilidad de agresión de parte de otro grupo social. El **miedo colectivo** se transforma así en un elemento determinante de los movimientos sociales, cuando no en un instrumento poderoso para manejar esos movimientos.

DEL MIEDO MOMIFICANTE...

El hombre tiene una estrecha relación de dependencia con el medio en el que vive. Por eso, para la propia preservación debe preservar de cambios a todo ese medio. No basta con enyesarse uno mismo; también hay que enyesar la familia, el vecindario y el entorno social. Este fenómeno, en dimensiones sociales, es el que explica la formación de grupos conservadores, cerrados, tradicionalistas y, sobre todo, radicales. En estos grupos lo nuevo es condenable: hay que suprimirlo. El pasado, por establecido, es lo mejor. Es en base a esta misma ecuación vida = seguridad = estabilidad, por lo que no se ven formas de transición entre lo establecido y lo nuevo, ya que cualquier forma intermedia puede degenerar en un cambio.

O lo aceptado o lo subversivo. O lo bueno o lo malo.

Este es un nivel primario de miedo, un miedo casi biológico que tiene tremendas repercusiones sobre el progreso social.

Pero hay que recordar que este miedo paralizante no siempre triunfa. Hace ya mucho tiempo que se ha comprendido que la vida es transformación, cambio, que el hombre mismo es el responsable de su creación. Que su vida no se asegura en la estabilidad sino en un proceso continuo de construcciones nuevas en base a las viejas. Y en lo social, ha comprendido que las estructuras y valores también deben sufrir un proceso dinámico. Pero sucede que quien ha comprendido este concepto dinámico de la vida debe proponerlo a aquellos que no han superado la primitiva fórmula de vida=estabilidad y que, por lo tanto, rechazarán su proposición de plano, por peligrosa. Debe enfrentar a los que defienden las "instituciones y sistemas permanentes". Es un "malo" que "ataca" a los "buenos" y, como tal, debe tener en cuenta la posible limitación o agresión personal. Entonces, el compromiso que tan espontáneamente tendría que asumir, es frenado por este nuevo temor a la agresión personal. Es una posibilidad de cambio más profunda, sobre todo más costosa.

Es la fuente de las famosas incoherencias: la conducta que se adopta está lejos de ser la adecuada al pensamiento. Autoengaños y explicaciones insatisfactorias se ven a menudo. Las racionalizaciones, y muchas de las posturas nihilistas y agnósticas ("no hay nada bueno", "¿Cómo puedo estar seguro de que esto es lo correcto?") suelen ser la máscara del miedo, la postura que encubre una profunda disociación entre el pensamiento y la conducta. Otras veces estas incoherencias se manifiestan como sentimietnos de frustración o sentimientos depresivos.

En estos dos niveles de miedo siempre hay chivos emisarios y santos mitificados. Las sociedades cerradas y conservadoras delegan, como un rey a sus lugartenientes, la iniciativa de asumir la "defensa de los valores" a determinadas personas, y también delegan la causa de todos los males a otras, o a las ideas que representan.

Pero el que no asume el compromiso coherente

con su pensamiento clarificado también tiene sus lugartenientes. La natural proclividad a la autoconservación hace imperiosamente necesaria la existencia de "líderes", de "tipos que se la jueguen" (para admirar o compadecer), y por otro lado, de responsables del mal que descarguen con la culpa de las insatisfacciones. ¡Cuántas veces escuchamos que toda la culpa viene de la situación actual, o de tal o cual persona, sin análisis más o menos profundo o estudio histórico de los mismos.. !

.. AL MIEDO FERMENTADOR

El nivel primitivo de miedo biológico o puramente instintivo, y el miedo más elaborado y racionalizado pero igualmente paralizante, son entonces los dos niveles elementales del miedo. En la medida en que estos se hayan superado, o mejor dicho, en que se vayan superando (porque son frenos que emergen en cada nueva situación), se entrará en una nueva relación con el miedo. Este se transformará parcialmente en cautela, parcialmente en espíritu crítico. Será un compañero con el que se tendrá una relación casi dialéctica, enriquecedora. En cada nuevo acto ahí estará el miedo, obrando como elemento que le de más eficacia a ese acto.

En esta nueva situación es tremendamente impasa de ser un elemento negativo a uno positivo. pasa a ser un elemento negativo a uno positivo. El mismo elemento que en niveles primitivos anquilosa al hombre, que en otros niveles paraliza y enyesa la potencia de un compromiso social, debe subir un nivel más para convertirse en miedo a no poder cambiar, a no poder transformarse. A NO PODER CREAR.

A todo el mundo le gusta plantar un frutal, escribir una carta, construir una pieza más en la casa, hacer la churrasquera en el fondo... Todos tenemos necesidad de leer, de aprender, de vivir tranquilamente, imaginando, cultivando, amando... Y todos tenemos miedo y terror de perder esas pequeñas grandes creaciones. Pero cuando es imposible su realización plena, cuando ellas son insuficientes para vivir en una determinada forma social y en una determinada relación personal con la misma, la **creación básica** (la solución social que resuelve las pequeñas grandes creaciones personales) debe tomar un lugar preponderante.

Para entendernos más claramente: ¿hay cosa más enriquecedora, más realizadora, en lo personal, que crear un hijo? Casi seguramente que no. Pero a pesar de que no hay que ser demasiado avispado para caer en la cuenta de que ese hijo va a vivir y nutrirse no sólo de uno mismo, sino del medio, de la sociedad en que vivimos, muchas veces actuamos como si no nos diéramos cuenta. Creamos un hijo pero no intentamos transformar la sociedad. Entonces, la cuestión no es volver al miedo primitivo que paralice nuestros deseos de tener un hijo, sino todo lo contrario. Hay que tener miedo de no asumir el compromiso con ese hijo, de no comprometerse con el cambio que es necesario.

Nunca vamos a perder totalmente el miedo biológico. Tampoco nos será fácil quitarnos los miedos con máscara y dar de baja a los lugartenientes. Pero hay que recordar, meterse a fuego en la carne, que la vida no es estabilidad momificante, que se vive en cuanto se crea. Que la creación básica es la social por ser solución de lo personal. Y que el miedo que hay que tener es el de no poder luchar por la creación de esa nueva realidad social.

PEDRO MORENO

¡SOMOS LOS MEJORES!

FOTO OMAR

Casamientos - Cumpleaños

Bautismos - Despedidas

Foto Color Filmaciones

Responsabilidad — Experiencia

CREDITOS

Avda. Artigas 682 - Teléfono 5302
Las Piedras

ANTE EL PLEBISCITO

REFLEXIONES DE UN CRISTIANO

En estos días todos los orientales están pensando, quizás conversando o intrcambiando opiniones, consultando los diarios, algunos pidiendo consejo a sus amigos de confianza, para tomar una seria decisión de conciencia frente al plebiscito al que ha convocado el gobierno. Sería lo normal. Sin embargo, tengo fuertes sospechas de que esto, si sucede, es sólo a nivel de una minoría del País. La mayor parte no compra diarios, ni lee revistas, cuyo precio desequilibraría el presupuesto familiar; otros se sienten aislados, y una gran cantidad se encuentra con miedo ante la nueva posibilidad de conversar.

A esta altura del proceso, mi pregunta, más que ir a buscar las razones del NO al nuevo proyecto (ya las he expuesto en otros artículos) se dirige a clarificar la validez, desde el punto de vista cristiano, de este plebiscito. Y digo bien: "la validez", porque estoy convencido de que el "plebiscito" —así, entre comillas— es un verdadero engaño porque en realidad no plantea alternativas, puesto que se expresa que, o se vota por el proyecto Constitucional o se "vuelve a la situación jurídica y política existente en el País a comienzos de 1973", frase destinada a crear la imagen absurda de que el pueblo debe elegir entre la Constitución o la nada.

Una convocatoria que no plantea opciones, a mi manera de ver, carece de validez pues no hay alternativas. No puede proponerse que los ciudadanos elijan entre el caos o no caos, entre ser patriota o antipatriota!..' En este último caso me parece además de ilegítimo, una verdadera falta de respeto por todos los orientales que aman su Patria, y que por discrepar de un gobierno se les descalifique en su amor a Uruguay.

Repito, para que se me entienda bien, lo grave es que se convoca al pueblo bajo amenaza de que no existe otra alternativa al proyecto oficial que no sea el caos y la anarquía.

HACER CREIBLE EL PLEBISCITO

Siguiendo aquí el pensamiento de Mons. J. Hourton, Obispo auxiliar de Santiago, respecto del plebiscito en Chile, a mí me parece que cuando un gobierno dice que desea convertirse en democrático, no necesita hacer propaganda en favor de la democracia, puesto que en Uruguay todos la conocen y la desean. Tampoco necesita enseñar qué es la democracia, puesto que si todos quieren volver a ella, es porque saben lo que es. Yo creo que lo que este gobierno debería hacer es dar verdaderos pasos para que volvamos a una convivencia sana entre orientales, dar oportunidad para que las tensiones, las imposiciones, sean aliviadas al máximo y el miedo se termine por disipar en este país, ya que éste parece permanecer agazapado bajo la imagen de paz y de orden.

Hay tantos pasos previos que dar para que el plebiscito sea creíble... Hay que respetar algunos derechos mínimos fundamentales, no desconfiando y creyendo que cada uno de los que se fueron o que en cada uno de los que están en la oposición hay un subversivo y terrorista dispuesto a hacer volar la casa de Gobierno en cualquier momento. Hay que confiar un poco más. Esto yo creo que es una condición moral para el plebiscito, es una disposición moral. Me preocupa el exilio de tanta gente, las proscripciones de otras, el silenciamiento de tantos.

Uno de los vicios fundamentales de este plebiscito, tal como se ha planteado, consiste en el falso supuesto de que la fuerza crea el derecho. Es decir, que porque las Fuerzas Armadas han asumido el poder real, a ellas les corresponde el derecho de controlar, regentear y organizar la convivencia nacional y de establecer una institucionalidad. La fuerza no crea el derecho, según la buena filosofía del derecho, o —al menos— la de inspiración humanista y cristiana.

La fuerza puede haber resuelto una situación conflictiva, pero los derechos del pueblo, de los ciudadanos, permanecen intocados. Sólo pueden suspenderse pero no eliminarse.

Por esto entiendo que si se quiere construir una democracia hay que empezar por aquilatar las corrientes de opinión, las tendencias políticas, las fuerzas reales del País y permitir que lleguen a un consenso mínimo según el cual se va a canalizar, a asumir, la conflictividad. Lo propio de una sociedad democrática es asumir el conflicto y no aplastar al adversario.

No es de extrañar entonces que el procedimiento de formulación y elaboración de la Constitución Política no parezca apto para que la ciudadanía esté pronta para participar. En la elaboración del proyecto trabajó una comisión (o varias) a puertas cerradas durante mucho tiempo y los uruguayos ahora debemos conocer e informarnos y formarnos una opinión del resultado de ese trabajo en el plazo de unos pocos días. Resulta muy grave esto cuando todos sabemos que un texto Constitucional es algo complejo, técnico-jurídico, que implica para el pueblo sencillo que va a votar, una verdadera ilustración pedagógica y hecha por parte de quienes les merezcan la mayor confianza a nivel político. Al no funcionar los partidos políticos, esto no es posible.

La Constitución Weimar elaborada en la década del 20 en Alemania, en forma similar a la que se propone, fue uno de los factores que —según muchos historiadores— contribuyó a que Alemania se sumiera en la oscuridad política más trágica de su historia. La historia enseña pero parece que los hombres no quisiéramos aprender de ella.

CONSTITUCION Y PARTICIPACION CIUDADANA

Yo quiero reiterar aquí que no puede calificarse de Constitución una normativa fundamental elaborada sin participación del pueblo, que se pretende imponer mediante un "plebiscito" convocado sin libertad total de expresión, sin acceso

adecuado a los medios de comunicación y en especial a la televisión, sin la organización de los partidos políticos para que ilustren a sus libres integrantes, y con proscripciones políticas.

Aquí lo que se pretende es asegurar un resultado favorable creando un clima de compulsión moral, con el cual la convocatoria misma a este plebiscito constituye un atentado a los derechos humanos de todos los ciudadanos.

La falta de un libre y amplio acceso a los medios de comunicación y la imposibilidad real de una expresión libre por los canales de televisión, hacen el proceso plebiscitario ilegítimo. Entiendo que no ha habido posibilidad de un debate público con iguales medios para los que piensan el "NO".

La convocatoria a un proceso constitucional genuino, esto es, democrático y pluralista, debe contemplar una instancia representativa a la que concurran equitativamente todos los sectores nacionales. De ella deberían surgir las alternativas sobre las que el pueblo habría de pronunciarse en comicios libres, exentos de los vicios que anulan al que hoy en día se intenta realizar.

Entiendo que la falta de voluntad política del gobierno para buscar y canalizar el real sentir de la ciudadanía, se expresa en su determinación de que los textos constitucionales no hayan sido elaborados en forma pública, participada y representativa.

LA DOCTRINA CRISTIANA

Como cristiano no puedo menos que recordar que la convivencia social se construye a partir de la participación organizada de todos. El Concilio nos enseña que "la reconciliación de la sociedad y los derechos de la persona exigen que los individuos tengan una influencia real en el proceso político, con libertad y responsabilidad" (D. H. 11).

Creo que el proyecto de Constitución, el plebiscito mismo —independientemente de la buena voluntad y capacidad de los que lo hayan elaborado— adolece de la participación activa de los ciudadanos.

Para aprobar una Constitución, según la doctrina común de la Iglesia, el acto plebiscitario debiera haber sido el término y resultado de un proceso de normalización y de progresiva participación organizada del pueblo uruguayo. En efecto, enseña el Concilio: "Es perfectamente conforme con la dignidad humana que se constituyan estructuras político-jurídicas que ofrezcan a **todos** los ciudadanos (el subrayado es nuestro), **sin discriminación alguna**..., posibilidades efectivas de tomar parte libre y activamente en la fijación de los fundamentos jurídicos de la comunidad política" (G. S. 75).

Esto es indispensable para sacar a luz el bien común que se busca definir y tutelar. En doctrina social católica, definir la legalidad es un atributo inherente al pueblo. Y, más que como una formalidad que cumplir, como un proceso en constante desarrollo. Es el esfuerzo permanente de todos los ciudadanos en la promoción del bien común, el que culmina en una Constitución. Esto exige una situación de normalidad institucional que asegure esa participación y organización sin discriminaciones, la cual podría así explicitar al máximo el bien que es de todos.

Lo menos que podemos concluir aquí es que por todo lo antedicho el proceso no nos parece inspirado cristianamente.

Desde las columnas de LA PLAZA hemos señalado muchas veces la urgencia de respetar en forma absoluta a la persona humana y sus derechos. Escuchemos al Papa Juan XXIII en su Encíclica "Paz en la Tierra": "Con la dignidad de la persona humana concuerda el derecho a tomar parte activa en la vida pública y contribuir al bien común. Pues, como dice nuestro predecesor Pío XII, el hombre, como tal, lejos de ser objeto y elemento puramente pasivo de la vida social, es, por el contrario, y debe permanecer, sujeto, fundamento y fin" (n. 26).

REQUISITOS PARA UN VOTO EN CONCIENCIA

Por todo esto es razonable pensar que, en las actuales circunstancias, al cristiano le es muy difícil, si no imposible, emitir un voto "en conciencia", como lo exige la dignidad humana y lo afirma desde antiguo la Iglesia. Hacemos esta afirmación ante la presión psicológica de una propaganda unilateral, la ausencia de una verdadera alternativa, la falta de funcionamiento de los partidos políticos, la existencia de políticos proscriptos, etc., etc. Nos parece que todos esos elementos y otros que no enumeramos aquí, violentan las conciencias de las personas. La moralidad del acto plebiscitario, en estas condiciones tan esquemáticamente señaladas, nos parece engañosa.

Tanto el acto del plebiscito como las normas jurídicas que de él pudieran emanar tendrían la autoridad moral y gozarían del respeto de los ciudadanos en la medida en que fueran expresión auténtica del sentir nacional. Pero para ello, pensamos, se requiere:

a) no "manipular" sutilmente la conciencia del pueblo con un "bombardeo" de avisos por el voto afirmativo, pagados —además— por el mismo pueblo a quien se inculca a votar el SI...

b) se requiere que se determine

FILER S. A.

MOTONIVELADORAS

Batlle y Ordóñez 702 — Tel. 5470
Las Piedras

ESTACION DE SERVICIO
Ruta 5 - Km. 30 - Progreso
CANELONES

con claridad absoluta y en un instrumento de valor jurídico, el significado y las consecuencias jurídicas tanto de la aprobación como del rechazo. Las consecuencias del rechazo o del NO, se han mantenido —¿intencionalmente?— en la ambigüedad o en la contradicción.

c) se requiere también, entre otras cosas, que se garantice una suficiente información y un acceso equitativo de las diversas corrientes de pensamiento a los medios de comunicación social (diarios, radios, TV., etc.).

MAS ALLA DEL PLEBISCITO

El hecho concreto, más allá de todo, es que los uruguayos estamos divididos. Nos dividimos entre los que son escuchados y los que son silenciados; entre los que tienen trabajo y los que no lo tienen; entre los que tienen casa y los que no la poseen; entre los que tienen a toda su familia y los que la tienen mutilada por exilio u otras razones; entre los que se pueden reunir y los que no, etc. En este sentido, las garantías que podríamos exigir son el respeto de los derechos de todos sin excepción y todos sus derechos.

Así, a mi juicio, el problema no es el de tener un gobierno de facto, como el actual, o uno legalizado en la letra de una ley aceptada con las ambigüedades señaladas. El problema y la responsabilidad de la hora actual es crear la unión de los orientales, hacer que vuelvan a sentirse hermanos y luchen juntos por un país libre y justo.

El Evangelio nos propone como criterio de discernimiento la justicia hacia los pobres. Y, por más bien intencionado que pueda estar este gobierno, en los hechos hay una serie de signos que demuestran que la actual gestión de gobierno no ha favorecido a los pobres y que no ha logrado una mejor distribución de la riqueza creada por todos.

Creo que no basta recomendar el voto por NO. A esta altura de las cosas yo invitaría a todos los cristianos y hombres de buena voluntad a mirar más lejos, a ir más hondo que todo este asunto del plebiscito. Los invitaría a que venzan el miedo y movilicen todas sus energías morales para crear una conciencia generalizada en todos los sectores de la ciudadanía, que la única salida que garantiza la paz y la justicia, es iniciar un proceso serio de transición político-institucional hacia una auténtica democracia, no sólo política, sino también social, económica y cultural. Esto implicará un camino largo, ingentes sacrificios personales y altruismos políticos, pero será la verdadera salida hacia el Uruguay que todos queremos en el concierto del proceso latinoamericano.

Luis Pérez Aguirre

A LA HORA DE OPTAR ENTRE EL EVANGELIO Y LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL

"La doctrina de la Seguridad Nacional entendida como ideología absoluta, no se armoniza con una visión cristiana del hombre en cuanto responsable de la realización de un proyecto temporal".
(Puebla, n. 549).

En dos notas previas (ver LA PLAZA nos. 9 y 10), hemos presentado el contenido de la doctrina de la Seguridad Nacional y la posición de la Iglesia latinoamericana frente a ella. Afirmamos que era de vital importancia aportar dicha información a los ciudadanos orientales, que están enfrentados a una opción plebiscitaria de carácter histórico para el País.

Nuestro actual propósito es profundizar en el argumento básico que tiene la Iglesia para rechazar de plano esta doctrina de la SN. La razón está enunciada en el párrafo de las conclusiones de la Conferencia de Puebla que encabeza el artículo: No existe armonía entre la concepción de esa doctrina y la del Evangelio sobre el hombre y su tarea en esta Tierra.

La proclamación de la dignidad del hombre y sus derechos inalienables es propiamente la sustancia del evangelio de Jesucristo. El hombre y sus derechos están en el núcleo del evangelio.

Esto nunca puede ser perdido de vista porque la idología de la seguridad nacional y el sistema que la pone en práctica, aparentemente no se oponen al evangelio. Pero esto no es así. Hay una oposición radical y patente entre ambos. A lo que en realidad no se opone la SN es a la religión. Más aún, se presenta como defensora de la civilización cristiana contra el comunismo. Pero esa religión (que no es evangélica) es una especie de lobo disfrazado de oveja. El "cristianismo" que la doctrina de la Seguridad Nacional quiere promover es esencialmente una cultura: tiene tradiciones, ritos, costumbres, símbolos, palabras, gestos sociales como la limosna, la asistencia, etc. La diferencia con la Iglesia (y es de rigor advertirlo claro) está en que si bien ella también tiene gestos y signos, sólo son válidos en la medida en que esos signos se vinculan con una vida evangélica y la expresan. La ideología de la seguridad nacional quiere mantener y promover una "cultura" cristiana como una máscara muerta. Eso le interesa porque son símbolos capaces de movilizar la nación y a la vez neutraliza aquello que pudiera perturbar la estrategia de seguridad nacional.

EL CENTRO DE LA EVANGELIZACION

Los intereses de la Iglesia son muy distintos a los de la SN. A ella le interesa la vida y el hombre integrados en un movimiento de libertad humana. Por eso podemos decir que el centro de la evangelización no es la seguridad (tal como la concibe la ideología de la SN) sino la libertad. Sin ese despertar de la libertad, toda la práctica de la Iglesia es una manipulación irreverente de la vida humana que

no lleva a ninguna salvación real de hombres reales. Se traicionaría al Evangelio.

El núcleo del evangelio es la vivencia en Dios, pero el centro de esa vivencia es la misma libertad. Evangelizar es eso, es crear libertad en el hombre. Esa librtad es el hombre nuevo, fruto de la muerte y resurrección de Jesucristo. Es la nueva creación del Espíritu de Dios, del Espíritu que "nos hace libres".

Para San Pablo, que tenía muy claro el impacto liberador del Evangelio que predicaba, la conciencia libre es una conciencia que enfrenta a la Ley, y por tanto, al gendarme de la ley. La conciencia libre tendrá que enfrentarse, tarde o temprano, al Estado que la impida o recorte la libertad. Y esto es así porque el hombre no existe en el aire, en una sociedad abstracta, sino en un Estado. El estado en la doctrina de la SN se manifiesta como poder que domina, en vuelve y absorbe a los hombres. Por tanto toda evangelización será, en ese contexto, una forma de oposición al Estado. El hombre que no toma conciencia de sí frente al Estado, tiene una conciencia recibida, impuesta y manipulada. Dentro de la doctrina de la SN la educación oficial tiende a inculcar en el hombre una conciencia fabricada por el Estado. Y no hay liberación —tal como la pregonada por el Evangelio— sin reconquista de sí mismo sobre esa conciencia impuesta.

Siguiendo a San Pablo podemos afirmar que la evangelización es el proceso de pasar del dominio de la Ley a la libertad que es el Espíritu, o —como él lo dice— "la Ley nueva del amor" cuya característica es que ya no se trata de una ley. El estado de SN es una encarnación perfecta del dominio de la ley: en él el hombre está sometido, fuera de 'a ley el hombre no existe. Toda su existencia es recibida del Estado que lo hace vivir. Su vida está registrada, legalizada, autorizada o suspendida... por el Estado!

En cambio la salvación por "el Espíritu que nos hace libres" confiere al hombre una consistencia propia, hace de él un centro de iniciativa y responsabilidad y le habilita para formar un pueblo de hermanos.

LA TRINIDAD CONTRA LA SEGURIDAD NACIONAL

Dios está en el centro del cristianismo. Pero nos tenemos que preguntar por la imagen de Dios (ver nuestro artículo "Y ahora, ¿dónde está Dios,", LA PLAZA n. 6).

En los totalitarismos la imagen de Dios se identifica fácilmente con la del Estado, la nación, el orden, la ley. La ideología dominante acepta solamente a un Dios que se revela en forma de autoridad, ley y orden.

Pero para el cristianismo, como vimos en el artículo citado arriba, la imagen de Dios es muy otra. Es el hombre en su condición sencillamente humana, el hombre más pobre, por miserable que pueda ser: la imagen de Dios está en su libertad, en la semilla que espera el despertar de la libertad.

Jesucristo también adquiere un rol clave en la proclamación de la libertad y la liberación total del hombre (ver nuestro artículo "Tiene que volver a resonar esa palabra: Libertad!", LA PLAZA n. 7). Jesús es el Hombre contagiosamente libre y profeta definitivo de la libertad humana como el valor básico e insustituible.

En cuanto al mensaje sobre el **Espíritu Santo**, san Pablo lo resume afirmando categóricamente que "el Espíritu es libertad (2 Cor. 3,17).

Allí está condensada toda la revelación cristiana de la Tercera Persona. El Espíritu no confiere poder sino libertad. Si está presente en la autoridad es para que ésta sirva a la libertad.

Los sistemas militares encuadrados en la ideología de la SN muchas veces se dicen defensores de los valores espirituales, invocando ese título para pedir el apoyo de las iglesias contra el materialismo ateo. Pero el Espíritu, más bien, restituye la libertad a los hombres para convertirlos en un pueblo de hermanos ,en un pueblo responsable, y no en una masa que es fácil instrumento de un poder nacional.

El sistema de SN no puede entender el alcance de la caridad evangélica. En ese sistema sólo interesa la cohesión entre los ciudadanos. En su nivel inferior es la solidaridad de los esclavos... Ahora bien, la caridad evangélica, el ágape, es el cimiento de un pueblo, la fuerza libertaria que lo ayudan a superar las divergencias entre sus miembros, a crear acuerdos, sociedades, compromisos mutuos y a saber permanecer fieles unos a los otros en el peligro.

LA MISION DE LA IGLESIA

La misión de la Iglesia es ser instrumento de Jesucristo para hacer de los hombres un pueblo nuevo, de seres libres y amantes, hermanos y justos. Eso no lo hace ningún Estado, ningún gobierno. Sólo los hombres responsables y conscientes hacen un pueblo, hombres libres y que despertaron de su estado de inercia y sumisión para esa vocación.

La misión de la Iglesia es ayudar a ese despertar, a que los hombres callados abran la boca y levanten la voz, que se sacudan la sumisión. El despertar de un pueblo no es algo marginal para la Iglesia. Por eso evangelizar incluye despertar para la participación activa en la vida social y política.

La misión de la Iglesia es —en palabras de Hélder Cámara— "hacer oír la voz de los que no tienen voz". Y el sínodo de los obispos de 1971 decía que nuestra acción debe dirigirse en primer lugar hacia aquellos hombres y naciones que, por diversas formas de opresión, y por la índole actual de nuestra sociedad, son víctimas silenciosas de la injusticia, más aún, privadas del mismo derecho de hacerse oír".

Una masa que teme y vive dominada por su miedo no puede nunca formar un verdadero pueblo, sino una multitud oportunista de individuos aislados.

Por supuesto, la Iglesia no tiene por misión dar la libertad a los pueblos: nadie da la libertad. Los mismos pueblos se hacen pueblos al fundar su libertad. La Iglesia lo que hace es llamarlos a esa vocación de libertad que es realmente su vocación, como dice Pablo en su carta a los Gálatas.

De aquí surge —en la nueva situación social y política— la nueva práctica de la Iglesia latinoamericana, que tuvo su reconocimiento por la Iglesia universal en los famosos sínodos romanos del 71 y del 74. El Tercer Sínodo de Roma en 1971 afirma que de la misión "de predicar el mensaje evangélico" se deduce "el derecho, aún más, el deber de denunciar las situacions de injusticia cuando lo piden los derechos fundamentales del hombre" (n. 38); dice más adelante que "su misión implica la defensa y la promoción por la dignidad y los derechos fundamentales de la persona humana" (n. 39). El Cuarto Sínodo romano publica en 1974 un mensaje a todos los pueblos cuyo tema central son los derechos humanos; se habla, en lo que se refiere a la Iglesia, de "un ministerio de promover los derechos humanos".

Con este ministerio ahora claro y explícito, la Iglesia se levanta y enfrenta en Puebla (a nivel Continental) directamente al Estado absoluto con su ideología de la Seguridad Nacional. Ese enfrentamiento ya es un "ministerio (servicio) de la Iglesia".

LUIS PEREZ AGUIRRE

EL "HUMANISMO CRISTIANO" DE LOS MILITARES

El mismo día que la Junta de militares golpistas que preside García Meza hacía nuevamente pública confesión de inspirarse "en el humanismo cristiano", la Conferencia Episcopal Boliviana, reunida en Cochabamba daba a conocer un documento de claro enfrentamiento al gobierno y a la doctrina de la seguridad nacional, en la que realmente se inspira. El pueblo de Dios en Bolivia aguardaba "con impaciencia y esperanza" esta declaración, habían dicho unos días antes los vicarios episcopales de La Paz.

LA IGLESIA NO TIENE VOZ

El cardenal **Maurer** y los 21 obispos de Bolivia se refieren en el documento a muertes violentas, detenciones, torturas físicas y sicológicas, allanamientos, robos, persecuciones, amenazas a inocentes, despidos masivos, negación de salvoconductos, confinamientos, saqueos y a un sinnúmero de tratos humillantes que han sufrido sus compatriotas desde el fatídico 17 de julio.

La Conferencia Boliviana de Religiosos, en los distintos Departamentos del país y los **Vicarios Episcopales de La Paz**, entre otros, se han dedicado, con ahinco y detalle, desde los primeros momentos del golpe, a recopilar datos bien concretos de violaciones a los derechos humanos llevados a cabo por los golpistas. A partir de esta información, el 29 de agosto, los Vicarios de La Paz solicitaban de los obispos un pronunciamiento. Por su parte, los religiosos se ofrecían a colaborar en un centro de información y de recogida de datos de lo que está sucediendo, con el fin de contrarrestar la desinformación que actualmente padece el pueblo boliviano, atemorizado, confuso, sin ninguna instancia legal a la que acogerse.

En los informes hechos llegar a los obispos se habla, entre otras cosas de:

—**Campos de concentración** en el Altiplano y en departamentos del interior, con miles de detenidos.

—Un **férreo control cultural**: requisamiento de revistas y libros, inspección de librerías, indoctrinación por los M.C.S., etc. "Hoy la Iglesia de Bolivia ha quedado sin voz", afirman los vicarios.

—Personas que viven escondidas desde el día del golpe (hay un centenar de sacerdotes y religiosas en esta condición), temerosas de todo tipo de represalias por su compromiso popular.

Resaltan también los informantes algo que está siendo básico en el estilo de actuar de los golpistas frente a la Iglesia: se está tratando de crear una "Iglesia nacionalista" y es evidente que se pretende una "labor de divisionismo entre los sacerdotes utilizando malintencionadamente las supuestas diferencias por razón de nacionalidad". Particularmente grave aparece el caso del sacerdote **Luis Rojas**, usado por el gobierno como portavoz de esa "Iglesia nacional". Los religiosos de **Cochabamba** pidieron a la Conferencia Episcopal que le prohiba este liderazgo político "por la desorientación y daño que está causando en el pueblo y en la Iglesia", en momentos tan dramáticos.

En el extranjero, continúa manifestándose la solidaridad con el pueblo de Bolivia. Uno de los gestos más significativos ha sido el de la **Conferencia de Superiores Religiosos de los EE.UU.**, que pidió al gobierno Carter un firme boicot a la Junta y medidas para restablecer la democracia. Entretanto, continúan desapareciendo sacerdotes y religiosos en el país. Uno de los últimos casos es el del pastor **Mortimer Arias**, secretario general de la **Iglesia Metodista Latinoamericana**, secuestrado por civiles dos horas después de su regreso del Brasil. Las Iglesias protestantes de **Suiza** y el **Consejo Mundial de Iglesias** se interesan por su vida. El apoyo internacional es decisivo en estos momentos. Los religiosos de Cochabamba compartían con los obispos un deseo: "sobre todo, conseguir que el Papa apoye con vigor la posición de la Conferencia Episcopal Boliviana".

(Vida Nueva, 1244, 20 set. 1980)

LA CIENCIA Y NOSOTROS

La ciencia es una de las manifestaciones más características de nuestra época, y hoy más que nunca determina la imagen de este tiempo y del futuro.

Todos los aspectos actuales están modelados por innumerables técnicas surgidas de los descubrimientos científicos. Sin embargo lo que sucede en los laboratorios o en los centros de investigación, es algo misterioso para una gran cantidad de hombres, y el lenguaje científico aparece como incomprensible.

No obstante, existen medios —aunque no es una tarea fácil —para hacer este lenguaje sumamente técnico, algo más accesible a todos. Una forma lógica para tal fin sería traducir esos términos técnicos en los casos que es posible— a los que usamos en forma corriente, y convertir las imágenes abstractas que maneja el científico en imágenes familiares de nuestro mundo cotidiano. De esta forma, los hechos científicos serían más accesibles para un número más grande de personas.

Vayamos a otro aspecto que también me parece importante.

Ya en los comienzos de la enseñanza, el estudiante se ve enfrentado a un fraccionamiento de la ciencia, que la realidad demuestra que no es tal. La enseñanza de un profesor de ciencias matemáticas, la de un profesor de física y la de un profesor de ciencias naturales, ya prepara mal al estudiante para la idea del vínculo estrecho que existe entre las investigaciones del cáncer, energía nuclear, o de las nebulosas celestes, por ejemplo.

Naturalmente no existe la solución perfecta para el problema de la popularización de la ciencia.

Sabemos que hay una gran cantidad de fundamentos, que su comprensión es imposible sin varios años de estudio universitario, e incluso el conocimiento adquirido puede resultar insuficiente. De cualquier forma este problema no nos impide esforzarnos para comprender la ciencia y el alcance de determinados hechos científicos que hoy leemos como si fueran ajenos a cada uno de nosotros.

Lamentablemente la prensa muchas veces cae en el error de publicar artículos sensacionalistas, aunque éstos sean totalmente contrarios a la verdad y a la razón, no reparando en la importancia que tiene, dirigir a los que desconocen el tema hacia conocimientos falsos.

Es de esperar que informándose de forma objetiva, muchas personas puedan cambiar esa actitud pasiva o sensacionalista por una actitud atenta y alerta, para ser en cierto modo, determinantes en los pasos y aspiraciones de una ciencia que cada vez más es parte integrante de nuestra vida y modela el mundo para generaciones posteriores.

HERMAN KURZ

OPINAR

una costumbre que no debe perderse

sale los jueves

Cuando las cosas están bien hechas, el prestigio surge solo

GREEN GARDEN

Personalidad en Flores

SERVICIO NOCTURNO

Batlle y Ordóñez 664
Tel. 4837 LAS PIEDRAS

SOBRE "LA CONSAGRACION DE LA PRIMAVERA"

Pocas obras han provocado mayor conmoción y han tenido mayor poder de irradiación que "La Consagración de la Primavera" de Igor Stravinsky. Desde el memorable escándalo del estreno en París, en 1913 (probablemente el mayor que se registra en la historia de la música), esta obra no ha dejado de pesar en la conciencia musical del siglo.

Stravinsky, nacido en 1882, ya era a la sazón un consagrado. Los Ballets Rusos de Diaghilev habían presentado, con enorme éxito, "El Pájaro de Fuego", en 1910, y "Petrushka", en 1911. Stravinsky comenzó a componer "La Consagración de la Primavera" en seguida de terminar "El Pájaro de Fuego". En sus memorias, atribuye gran parte de la responsabilidad del escándalo a la coreografía de Nijinsky; cuando se repuso el ballet, siete años después, la coreografía estuvo a cargo de Massine. La obra fue ejecutada por primera vez en concierto bajo la dirección de Pierre Monteux, en 1914.

Dice Stravinsky en la "Poética Musical": "Sé perfectamente que existe una opinión según la cual los tiempos en que apareció la "Consagración" vieron cómo se realizaba una revolución... Me declaro en contra de esa opinión. Cuando la "Consagración" apareció, entre el tumulto de opiniones contradictorias, mi amigo Maurice Ravel intervino casi solo para poner las cosas en su lugar. El supo ver y dijo que la novedad de la "Consagración" no residía en la escritura, en la instrumentación, en el aparato técnico de la obra, sino en la entidad musical". Stravinsky objeta a la calificación de "revolucionario", dentro del espíritu neoclásico de la época en que escribió la "Poética Musical"; pero si entendemos por esa palabra una novedad de dimensiones tan descomunales que abre un nuevo territorio estético, difícilmente se puede encontrar un ejemplo más apropiado de una obra revolucionaria que la "Consagración". Y en qué consiste la novedad de esta obra? Como señala su autor, en la entidad musical. Es una nueva manera de componer, en cierto modo.

A quien oye por primera vez la obra, lo primero que le llama la atención es el papel preponderante que desempeña en ella un elemento que en la tradición musical occidental era absolutamente secundario hasta ese momento; el ritmo. Como señala Pierre Boulez, "Las relaciones armónicas y figuras melódicas se reducen a fórmulas impactantes, extremadamente fáciles de retener; ellas sirven para apoyar una invención rítmica como nunca se había visto en la música occidental". En qué sentido es nueva esta invención rítmica? Tradicionalmente, el ritmo era algo que se desarrollaba dentro de un metro, y los conflictos que se producían eran entre este marco básico y el ritmo mismo; para poner un ejemplo a mano, de la música popular, el rock se basa en el marco de un compás de cuatro tiempos, y las tensiones rítmicas se producen con relación a ese marco. En "La Consagración de la Primavera" se trata en cambio, en muchas ocasiones, de un pulso básico; ya no "un-dos-tres-cuatro" sino simplemente "un". Este pulso básico, concebido a menudo en relación a una velocidad exacta, indicada por el metrónomo, es luego multiplicado regular o irregularmente. Muchas novedades que aparecen por primera vez en "La Consagración" provienen en realidad de tradiciones eslavas en la música popular; y el mismo Stravinsky estaba profundamente convencido del carácter ruso de su obra, qué subtituló "Cuadros de la Rusia pagana". Pero además, hay un profundo parecido entre esta música y la de las culturas llamadas "primitivas", por ejemplo, la africana. Señala Paul Collaer, con razón, que la "Consagración" está mucho más cerca de una música de Ghana o las islas Salomón que de cualquier música escrita europea.

Consecuencia de esto es que la "Consagración" golpea profundamente a lo que hay de más arcaico y permanente en nosotros, y en la misma naturaleza de la música, y de ahí probablemente su impacto sobre el arte musical ulterior .Nadie que conozca la obra puede olvidar la tremenda fuerza, casi física, de ciertos pasajes, por ejemplo, la "Danza de los adolescentes" o la "Danza de la Tierra". Los acentos rítmicos golpean en los momentos más imprevisibles, y siempre toman al oyente por sorpresa. Como

dice Boulez, "el impulso rítmico aparece casi en estado puro". Se trata de un punto de vista puramente musical; no hay aquí desarrollo de los temas en el sentido de modificaciones melódicas, no hay fugas ni imitaciones ni variaciones; la obra no debe absolutamente nada a la escolástica. Cito a Collaer: "Es difícil hacer comprender cómo Stravinsky logra dar a la música el carácter pánico. En efecto, sería necesario hallar un lenguaje nuevo para hablar de su técnica nueva. Para dar cuenta fielmente de la arquitectura de su música, sería necesario no separar el contrapunto del ritmo, y la instrumentación. Estos diversos puntos de vista son inseparables, pues están fundidos en una sola noción compleja. La dosificación de cada elemento... es el desarrollo de la obra. Todo es nuevo. Hay únicamente relaciones armónicas, contrapuntísticas, rítmicas, instrumentales de los temas, siempre reexpuestos, con una trama subyacente que varía sin cesar". Collaer fue probablemente el primero en notar esta interdependencia estructural de los elementos de la música en esta obra; es de hacer notar que esto, que en su momento parecía típico de la "Consagración" se ha convertido en característica fundamental de las corrientes contemporáneas, desde Webern y sus continuadores. Por otro lado, la rítmica de la obra abre un mundo nuevo en la música occidental, y sería muy difícil concebir a Messiaen o Varèse sin ella. Añadamos a este poder fecundante de la obra soberana maestría de su ejecución, el impacto que inevitablemente produce por más veces que se la haya oído, y podemos comenzar a tener una idea de su importancia. Como señala Pierre Boulez, que además de ser uno de los más notables compositores contemporáneos es probablemente el mejor intérprete, como director de orquesta, de "la Consagración":

"Este 'Ritual de la Rusia Pagana' alcanza por sí mismo una dimensión situada mucho más allá de su punto formal de partida; se ha vuelto el ritual —y el mito— de la música moderna. "La Consagración de la Primavera" sirve como punto de referencia a todos los que buscan establecer el certificado de nacimiento de lo que aún se llama música contemporánea".

EDUARDO FERNANDEZ

AGENTE DOMINGO BASSO
JOHN DEERE Y AGRALE
PRODUC. AGROQUIMICOS
CEREALES
FORRAJES
VETERINARIA

Néstor M. Landarte

FABRICA DE RACIONES BALANCEADAS

AV. DR. POUEY 732 TEL. 5178 LAS PIEDRAS

SOBRE UNA HILERA DE TABLONES

"CANTA UN PAJARO"

(RUMBO)

A uno le cuesta creer en muchas ocasiones lo que ve, más aún cuando se da un espectáculo cuyos protagonistas son músicos uruguayos. Uds. se preguntarán a qué viene todo esto. Pero en realidad cuando apreciamos un trabajo con la prolijidad y el nivel de lo que expuso Rumbo NOS SORPRENDIMOS. No porque no confiemos en la capacidad de los nuestros sino que simplemente somos concientes de las dificultades, el silencio y la soledad (entiéndase falta de apoyo de los medios de difusión masiva, publicidad, etc.) con la que trabajan éstos. Acá lo único con que se cuenta es con el talento y la dedicación, y cuando estos dos elementos logran superar la falta de otros recursos, es porque lo presentado es de gran valía.

Nadie imaginaba que este grupo integrado por: Gustavo Ripa, Gonzalo Moreira, Laura Canoura, Carlos Vicente, Mauricio Ubal y Miguel López, que comenzara tímidamente en el Teatro Astral en el 79 y que ese mismo año por lo ofrecido en la Alianza Francesa se constituyera en el Grupo revelación, hoy por hoy lograra el **mejor espectáculo de las salas chicas.**

Se Termina Aprendiendo Serenatas (así se llama) presentó a un Rumbo más intimista buscándose a sí mismo. Tal vez esta intimidad le costó perder en fuerza, pero ganó en calor y calidad.

En este espectáculo los temas presentados pasaron por diferentes ritmos tales como el tango, la cumbia, la murga, la milonga y el rock entre otros. Esto demuestra que Rumbo no es un grupo esquemático, o mejor dicho monotemático, sin que esto signifique la pérdida de ese estilo tan propio del grupo.

La presentación fue armada en base a dos partes separadas por un intervalo. En la primera predominaron las interpretaciones de los solistas, y en la segunda los temas en conjunto.

La dirección estuvo a cargo de Jorge Curi, del cual no es necesario aclarar mucho para saber que estamos frente a un muy buen director.

La escenografía fue sencilla pero eficaz. La iluminación fundamental con su integración principalmente en el tema **"Ultimas fotos"**.

Mauricio Ubal y Miguel López demostraron poseer excelentes condiciones creativas (es importante destacar que la mayoría de los temas pertenecen a estos dos musicantes).

Si bien las composiciones presentadas tuvieron todas un nivel alto, algunas fueron las más destacadas y a éstas queremos referirnos.

La iniciación del espectáculo está rodeada de una inmensa expectativa en medio de la oscuridad total, y en este clima las voces van presentándose lentamente, logrando una excelente interpretación de un tema titulado **"Como un pájaro libre"** que posee una calidez inusitada. La ubicación de las voces en el espacio y el efecto obtenido ofrecen un agradable adelanto de lo que a continuación se va a desarrollar.

"En el costado izquierdo" (G. Moreira, H. Buscaglia) otro de los temas destacados, mostró a Gonzalo Moreira como un musicante firme en la interpretación y en su capacidad para los arreglos, ya que este tema es apoyado musicalmente por el bajo y un sonido emitido por el propio musicante.

Como creador sin prejuicios desde el punto de vista musical, observamos a Miguel López cuando interpretaba **"Recorriendo años"**. Composición ésta que cuenta con un texto sencillo y a la vez profundo y una melodía muy suave.

La mejor canción de la primera parte fue **"Marianella"** de M. Ubal, no sólo por la interpretación de la misma sino por la íntima relación entre texto y música.

En cuanto a la segunda parte es difícil establecer lo más destacado puesto que lo mostrado fue muy parejo. Hubo temas como **"Fe"** de un texto verdaderamente profundo; **"La cumbiasa"**, además de los excelentes arreglos, demuestra que hay determinados ritmos que se pueden hacer con muy buen nivel

"Escenario Babalú" reúne el movimiento, la música y el canto, unidos estrechamente entre sí y a la vez complementándose. **"El baile"** nos pone en contacto con recuerdos muy cercanos confirmando lo fructífero de la unión creativa M. Ubal-G. Moreira.

Como destacado de esta segunda parte cabe citar el tema **"Fotos últimas"**, un rock muy bien logrado con un texto que hace referencia a distintas etapas de la vida del hombre. En este tema la iluminación cumple un papel muy importante, tanto que es imposible imaginarse esta composición sin este fundamental aliado.

El mayor momento de intimidad del espectáculo está a cargo de la voz de Laura Canoura en la interpretación de **"Largo"**, donde fue muy fácil percibir entre el público una compenetración total con lo desarrollado.

Para finalizar **"Bosque"** fue el mejor tema del espectáculo (se puede discrepar): las imágenes plásticas del texto son llevadas al plano acústico de una manera impecable. La monotonía de los bajos simbolizan exactamente al bosque sombrío y las voces de Laura Canoura y Carlos Vicente dibujan el canto del pájaro alegre viviente. La unidad de este tema es total y toca el pico más alto en lo interpretativo de lo presentado.

Es de hacer notar que la imagen del pájaro fue el símbolo constante en todo el espectáculo.

Quizás se le puede encontrar algún punto criticable a lo presentado por Rumbo con respecto a la parte escénica, pero no opaca para nada la totalidad del espectáculo.

No hay duda que Rumbo comprometió de ahora en adelante su rumbo, puesto que las exigencias para estos musicantes en el futuro serán mayores. Pero es un desafío por el cual Rumbo no debe sentir ningún temor. La palabra la tiene Rumbo y en cierta forma la dio cuando en dos de sus canciones dijo **"tengo razones que conocen la razón..."**, **"hoy ya no puedo quedarme"** y ya no pueden quedarse.

E. PINTADO

NANIN

Nanín era el menor de los cuatro hijos varones del quintero italiano muerto el "año de las heladas grandes".

Cuando dos de sus tres hermanos "armaron casa" en el pueblo y el otro falleció en el accidente del Ford en que regresaba de una "garufa", él ya ra hombre maduro y solterón.

Experto en siembras, podas, sulfateadas, injertos y en el ordeñe de las tres holandas, se fue haciendo hombre sin darse cuenta.

Y sin darse cuenta también, se quedó sólo en el predio paterno, llenándose de canas, arrugas y cicatrices.

De la quinta y sus surcos en el día, al mostrador y la caña en las noches, fue haciendo un doble culto.

Como era bueno y simple como una hoja de arado de mancera, los hombres de su oficio lo consideraban un palurdo irremediable, y las mujeres un bobo sin gracia.

Cuando contaba un cuento o refería una anécdota en el ámbito cargado del boliche, no faltaba quien no se durmiera de cansado oyendo su monótona voz y su relato sin agudeza.

Cuando trabajosamente elaboraba una presunta gentileza para alguna de las garridas muchachás de las quintas, le salía una patochada sin levante ni disculpa.

No obstante, siguió contando cuentos, anécdotas y "galanuras" hasta el último día de su vida.

Nunca salió de los límites del pueblo cercano, e incluso llegaba al centro de éste, sólo en ocasión de los festejos de carnaval, de la vendimia o de la virgen.

Sin ser religioso era creyente "a su modo", y si en las festividades primeramente mencionadas "adhería "con todo" en el mostrador más cercano al acontecimiento, en la última se le veía integrar la procesión, detrás de la imagen del evento, con visaje recogido y acorde a las exigencias de la celebración. Casi podría decirse que parecía descargar su alma de las culpas anteriores.

Parco de detalles, aunque emotivo, una noche en el "Almacén de ramos generales y despacho de bebidas" del Chola, confesó que por comodidá" le había hablado de amores a una de las hijas mayores del viejo Don Juan, el "chacarero" de la quinta de Ancap, lindante con la suya. Esa razón del límite le pareció suficientemente cómoda para justificar su sorprendente decisión. Abonando lo acertado de su fallo, recordó la existencia de una portera que de común acuerdo habían abierto los viejos hacía como veinte años casi juntando las dos propiedades. Como un anticipo o presagio de la buena fortuna, que parecía finalmente concretarse en torno a la novel pareja.

"Muchacha buena y de su casa", Nanín la integró a sus hábitos sin sorpresas.

Cuando Nanín se puso el traje color azul marino que por catálogo encargara a Introzzi, y recibiera por contrareembolso del ferrocarril, se sintió vestido "como el del dibujo", aunque la verdad era que le quedaba un poquitín gande de todos lados. Con él y un clavel colorado en la solapa, marchó a la primera visita oficial.

Fue condicionante establecida por la novia, que las visitas serían dos veces por semana "para no aburrirse", y que se harían sin previo pasaje de Nanín por el comercio del Chola, que quedaba en el área de las quintas, a tres cuadras del pueblo.

"Por comodidá" el nuevo ritmo propuesto fue aceptado por el aspirante a prometido, y durante unos cuantos meses probó la variante, más por curiosidad que por convicción. Al final no puedo con el cautiverio y emergió de él en oportunidad de la Fiesta de la Virgen. Pretextando que él no era hombre todavía hecho para asumir compromisos serios, visitó por última vez la casa de Don JJuan y le agradeció las atenciones recibidas, elogiando las virtudes morales de su hija, desceando para ella la mejor de las suertes. Se despidió del primero con palabras que todavía perduran en el recuerdo:

—"A lo mejor, cuando yo asiente la cabeza, se la vuelvo a pedir...".

Dos risas anchas y sonoras oficiaron de telón de cierre de la escena. Un poco sorprendido de la reacción provocada por sus palabras, esa tarde de domingo reventó a pisotones el clavel colorado que arrancó de la solapa del azul marino.

Un rato después, en la procesión de la Virgen, más sombrío que otros años compró seis estampitas en color, de la virgen, todas iguales.

—"Esta es la única que no falla..." —le dijo al hombre que se las vendió, guardándolas en el bolsillo interior del saco.

* * *

Un día Nanín se sintió mal.

La gente de las quintas se enteró de su muerte, y al día, siguiente bajo el tímido sol de una tarde invernal, lo llevaron a pulso al cementerio —doce cuadras— turnándose en las agarraderas del ataúd cada cinco.

No faltó quien recordara que por comodidad, ese día tan frío era apropiado para calentarse andando.

Dino A. Bizzari

La Paz, octubre de 1980

BOXEO

UN "GANCHO" A LA ESPERANZA

(Transcribimos esta nota que nos llega de Chile porque consideramos que su enfoque y contenido es de interés para nuestros lectores).

A Chile, el boxeo llegó por barco. Fue a principios de siglo, cuando en los muelles los marineros se entretenían en un improvisado ring. Allí surgieron, por ejemplo, Quintín Romero o Heriberto Rojas, uno de tantos cargadores en el puerto de Antofagasta. Alguien lo trajo hasta Santiago y el Palais Royal, al costado de la Estación Mapocho, encontró en su habilidad una buena fuente de financiamiento. (...)

Según el doctor Luciano Basauri, médico del Instituto de Neurocirugía de la Universidad de Chile, "todo deporte implica una cuota de riesgos, pero éstos son riesgos imprevisibles. En el boxeo, en cambio, esa cuota de riesgos es metódica, calculada, directa. Y más allá del daño inmediato estan las secuelas de los golpes, especialmente en el cerebro". Asegura que "es el único deporte en el cual para ganar es necesario que uno de los contrincantes destruya células cerebrales al adversario. Y mientras más rápido sea, tanto mejor".

Los reglamentos internacionales y la Sociedad de Medicina del Deporte han establecido la necesidad de realizar una serie de exámenes médicos antes y después de cada pelea. Hugo Ossandón, presidente de la Federación de Boxeo, aclara, sin embargo, que "esas sugerencias no se cumplen por insuficiencia económica". Califica tal situación como "regular, porque al menos algo hemos hecho para humanizar esta actividad". En la medida de sus posibilidades exigen exámenes médicos a los pugilistas. Exámenes generales, claro está, porque —como él mismo señala— "los electroencefalogramas son algo costosos" (...).

Cundo llegamos al "Club México" nuestro ánimo seguía siendo defensivo. Quizá por eso fue más fuerte el golpe (...).

El mundo popular estaba presente allí. La Granja, Pudahuel, Quinta Normal, Renca Conchalí y otras comunas poblacionales. Ruben Lagos, 21 años, preparador físico del Club México, habla de sus "niños"... "Son una familia para mí. Todos vienen de sectores muy humildes. Aquí no se ve gente de la otra. Ellos van a gimnasios donde se pagan cuatro mil pesos y sólo para mantenerse en forma. Aquí no se acepta a nadie que no tome el boxeo como una posible profesión". Los cien pesos de inscripción —más treinta mensuales que "casi nadie paga y a nadie se le cobran"— llevan hasta el "México" a quienes ven en el boxeo una esperanza de mejorar su status de vida.

Según Míster Huifa, es por ello que la pobreza está tan cerca del boxeo. La enorme mayoría de los pugilistas pertenecen a los sectores más desposeídos de nuestro pueblo, porque "si les va bien, pueden llegar a hacerse importantes, valorados socialmente". Un joven de 17 años, que asistía por primera vez a entrenamientos nos decía lo mismo: "A mí me gusta esto. Yo creo, porque a mí me ha dicho la gente, que puedo llegar a ser bueno. Y, bien, si soy un campeón van a ser distintas las cosas, porque voy a ganar plata, voy a ser importante, usted sabe, todo eso". Para otro, actualmente preparador técnico de pugilistas aficionados, su corto paso por el ring —al que prefirió dejar por los estudios— le significó ser respetado en su población: "no es que uno sea el "achorado", pero ya todos saben que uno pelea y lo empiezan a respetar. Uno adquiere personalidad aquí...".

Las ilusiones que en torno al boxeo teje el mundo popular, rara vez llegan de pie a su último round. Son golpeadas una y otra vez por la realidad. La respuesta a las aspiraciones de los más marginados no se encuentra dentro del cuadrilátero.

Cuando vemos a ese muchacho cargado de esperanzas, parado arriba de un ring, golpeando rabiosamente al rival que carga con los mismos sueños, hasta derribarlo sobre la lona, en medio del griterío y de los rostros satisfechos de sus "ayudantes y promotores", se nos ocurre preguntarnos: ¿a quién está golpeando, de verdad, ese muchacho? Acosado por su miseria, por su ignorancia, por su terrible necesidad de escapar a la dramática realidad del conventillo, de la población marginal, de la mediagua ¿a quién golpea? ¿Contra quién se lanza lleno de ira y odio?

¿Está golpeando a su rival ocasional o lo que oscuramente busca es noquear a una sociedad que no le ofrece otro camino, a una prensa que lo infla porque conviene a sus empresarios, a los que lo usan para incrementar sus capitales, a los que emplean el cuerpo del hombre para convertirlo en una máquina destructora de otros cuerpos y cobrar por el espectáculo?

Construir las esperanzas a quince rounds no es una solución aunque los medios de comunicación contribuyen en este engaño. El uso abusivo del deporte" lo convierte en un "factor de alienación", como lo señalaron los obispos en Puebla.

SOLIDARIDAD, órgano de la Vicaría de la Solidaridad. Santiago de Chile, 2ª quincena de junio de 1980.

NOTICIAS SOBRE LA SITUACION SINDICAL EN ARGENTINA

EN ARGENTINA (Transcripto de "CLARIN")
Buenos Aires, sábado 8 de noviembre de 1980

La constitución de la Confederación General del Trabajo fue anunciada ayer por la Comisión de los 25, el "verticalismo disidente", escindido de la C.N.T., y un sector de la Comisión de los 20. Simultáneamente, "los 25" rechazaron la convocatoria de la C.N.T. a reiniciar las conversaciones por la unidad debido a que ese grupo "prefirió concurrir a un diálogo absolutamente estéril con el actual gobierno militar". Unas ochenta organizaciones habrían adherido ya a la iniciativa.

La Comisión de los 25 rechazó ayer la convocatoria para discutir la unidad lanzada por la Comisión Nacional del Trabajo y anunció su propósito de constituir la Confederación General del Trabajo con unas ochenta organizaciones que han adherido a esa iniciativa.

La nueva C.G.T. se constituiría, según se supo, con la totalidad de los gremios pertenecientes a "los 25" y al "verticalismo disidente" escindido de la C.N.T., así como algunas organizaciones hasta ahora nucleadas en la Comisión de los 20.

El rechazo a la convocatoria formulada por la C.N.T. se fundamenta, según el comunicado dado a conocer por "los 25", en "la invalidez que tomaron dichas conversaciones desde el momento en que ese sector prefirió concurrir a un diálogo absolutamente estéril con el actual gobierno militar, en lugar de plasmar las prolongadas gestiones de unidad sindical y concretar una estrategia del movimiento obrero al servicio del interés de la Patria y los trabajadores".

Hace poco varios dirigentes de la C.N.T. concurrieron al diálogo político invitados por el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy.

El jueves pasado, como se recordará, la C.N.T. formuló un llamamiento a "los 25" y "los 20" para "reiniciar las gestiones encaminadas a revivir la C.G.T." y denunció que "un grupo de aventureros, alentados por los profetas de la derrota política del movimiento obrero, se lanzan al asalto pretendiendo adueñarse de una sigla para la que no son dignos ni han aquilatado méritos".

● RESPUESTA

Como respuesta a esa acusación, "los 25" anunciaron ayer que "reunidas en el lugar del Gran Buenos Aires, ochenta organizaciones sindicales decidieron conformar la Confederación General del Trabajo, constituyéndola en base a las normas estatutarias y orgánicas que han caracterizado al organismo máximo del movimiento obrero argentino".

"Esta resolución —añade el comunicado— se basa en la decisión de restituir a nuestro movimiento obrero su organismo de conducción gremial, para posibilitar la unidad de los trabajadores argentinos en el camino de la recuperación de sus conquistas y sus organizaciones, enajenadas por el gobierno militar que preside actualmente el pa ís".

Como fundamento del contenido que tendrá la nueva conducción se cita un párrafo de la Declaración de Principios que encabeza el estatuto de la C.G.T. que expresa:

"Los Trabajadores Argentinos —y lo son todos los hombres y mujeres que al país dedican sus diarios esfuerzos al trabajo fecundo— espontánea y libremente unidos en la C.G.T., proclamamos nuestra irrevocable decisión de luchar por la elevación constante del bienestar del pueblo, por su pleno desarrollo cultural, por la conquista integral de sus derechos y libertades, preservando y ampliando las vigentes y por el imperio de un régimen político y social más justo que extirpe de la sociedad la explotación del hombre por el hombre, modificando las retrógradas estructuras económicas y jurídicas actuales, sustentadoras de irritantes privilegios económicos y absurdas preeminencias políticas de insignificantes minorías".

● ORGANIZACIONES

Pese a que oficialmente no se suministró la lista de organizaciones que adherirían a la nueva C.G.T., debido, según se dijo, a que el proceso de suscripción del acta correspondiente aún se encuentra en plena ejecución, pudo saberse que alrededor de una cincuentena de organizaciones ya habrían comprometido, de alguna manera, su participación en ese proyecto. ☐

INDUSTRIAS TARTARICAS
DEL URUGUAY LTDA.

DESTILERIA Y PRODUCTOS QUIMICOS

Teléfono 4055 Manuel Meléndez s/n.

Casa de Telas
x Kilo y x Metro

C R E D I T O S

AVDA. ARTIGAS 550 JUNTO AL CORREO LAS PIEDRAS

Homenajes en la Plaza

ARTIGAS

EN EL CONGRESO DE ABRIL

Frente a Montevideo, en las Tres Cruces, Artigas ha de fundar la doctrina republicano-democrática que, lanzada como una proclama original para las Provincias del Río de la Plata y los pueblos hermanos de América, iba a hacer conciencia y carne en el alma y el territorio de la futura nación uruguaya.

Artigas recogió las esencias del idealismo republicano sustentado por los Padres Fundadores de América del Norte, lo recogió porque las ideas son universales y no tienen otra frontera que la dimensión de la libertad humana; pero también aquellas ideas habían alentado, en su esencia, grandes empresas libertarias de la madre Castilla; y, aún sin formarse como conceptos concretos, palpitaron en la sangre de la uruguayidad.

Su originalidad fue recogerlas, armonizarlas y darles un soplo eterno del espíritu; el espíritu que anima, define y señala para siempre a una Nación.

Allí donde hoy no queda otro recuerdo material de la empresa que un austero molino circular, nido hoy de palomas, en las Tres Cruces, se vieron día por día, en los lluviosos comienzos de abril de mil ochocientos trece, Artigas y los diputados del pueblo constituyendo Congreso, y allí nació la Patria. Por lo menos, si los onomásticos no lo conceden así, no puede negarse que el fundamento jurídico, la concepción liberal-democrática de nuestra República y el aire humanístico de su trascendencia filosófica —de su trascender sin pausas en los tiempos—, allí nacieron en las Instrucciones y en la Oración de Abril.

Antes que palomas, la vieja y austera construcción albergó ideas, sentimientos, conceptos jurídicos y políticos y palpitaciones espirituales que hicieron nacer este Uruguay y que nos mandan, en la misma medida en que nos proclamamos artiguistas.

"Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana", dice Artigas ante dos Diputados del Congreso. Y es la primera vez que en el ámbito de la joven Revolución suena la expresión de acatamiento a la soberanía popular. El verbo republicano-democrático empieza a conjugarse; las austeras palabras de este discurso —la Oración de Abril— pasan a integrar el Credo de la Nación.

Como también lo integran las Instrucciones propuestas por Artigas al Congreso. Son el impulso jurídico de una nación que no pudo ser —las Provincias Unidas— pero el fundamento real, imperecedero y siempre actuante de la Nación que allí vino a la Historia: nuestra República.

De ellas sobreviven para siempre tres conceptos para los que a veces suelen invocarse distintas fuentes ((que es claro que los tienen) pero cuya unidad y cuya indivisibilidad constituyen la filosofía irrenunciable de nuestra nacionalidad: la forma republicano-democrática del gobierno, la separación de los tres poderes y la aniquilación del despotismo militar con trabas constitucionales.

Si bien Artigas dejó otros documentos muy grandes (y todos ellos lo son porque están signados por el heroísmo), lo cierto es que en estos, fundamento auténtico de su doctrina, se reconoce la Nación. La de ayer, la de hoy, la de mañana. En ellos están los fundamentos jurídicos y políticos que nos dieron una indestructible personalidad, para siempre.

Hay, a veces, voces que pretenden llenar el ámbito nacional en su exasperación. Y aunque quizás consiguen hacerse oír entre silencios forzados, luego se extinguen para siempre. Y hay otras, por el contrario, que vienen de lejos, de tan lejos como que son nuestro origen, que siempre sonarán en el corazón de los uruguayos.

Hoy escuchamos la voz de Artigas.

Al terminar esa oración inmortal, fundadora del espíritu nacional, el Héroe invocó a la Libertad, y así terminó su discurso.

"Ciudadanos: hacernos respetar es la garantía indestructible de vuestros afanes ulteriores para conservarla".

L. H. G.